



MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHI-
LLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS
DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Aprendizaje-Servicio en Digitalización Creativa: un uso solidario de las redes sociales.

Trabajo Fin de Máster
Convocatoria
Junio 2023

María Eugenia Viera Ruiz
DNI: 45335154-S

Tutor:
D. Antonio Sergio Alcina Aznar

Línea del TFM: PSPE - La educación como derecho:
movimiento sociales y eventos de protesta en defensa
de la educación

Curso académico: 2022/2023

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO FIN MÁSTER

D.^a María Eugenia Viera Ruiz, con DNI 45335154-S, declaro que el Trabajo Fin de Máster presentado en la asignatura del mismo nombre conducente a obtener el Título de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas es un trabajo original mío, así como que su elaboración es consecuencia de mi trabajo personal.

Para que conste a efectos de la evaluación de mi Trabajo Fin de Máster, firmo el presente documento en

Murcia, a 13 de junio de 2023.

Fdo:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Eugenia Viera Ruiz', written in a cursive style.

María Eugenia Viera Ruiz – 45335154S

RESUMEN

El presente TFM profundiza en los aspectos teórico-prácticos del Aprendizaje-Servicio, que se ha señalado como una herramienta eficaz desde la que abordar las características de la Educación para el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y así afrontar los retos del siglo XXI. También expone la importancia de acercar las diversas realidades del mundo al alumnado con la ayuda de metodologías activas, que fomentan la participación, el compromiso y el espíritu crítico del alumnado mediante experiencias contextualizadas que mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atendiendo igualmente al marco legal vigente, se ha diseñado una propuesta de intervención para la materia Digitalización Creativa de 3º ESO (única en la Región de Murcia). A través de un uso responsable de las redes sociales, los jóvenes se adentran en el activismo digital creando una campaña de sensibilización en defensa de la educación. Esto se hace mediante una secuenciación de las fases propias de la metodología, que combina la motivación pedagógica y solidaria a partir de tareas significativas.

Además, para valorar la idoneidad y replicabilidad de la propuesta, se incluye una evaluación completa, así como un análisis sobre las limitaciones y prospectiva del trabajo.

Palabras clave: Aprendizaje-Servicio, Educación para el Desarrollo Sostenible, Digitalización Creativa, Activismo Digital.

ABSTRACT

This Final Master's work delves into the theoretical-practical aspects of Service-Learning, since it has been pointed out as an effective tool to address the characteristics of Education for Development and the Sustainable Development Goals in order to provide solutions to the 21st century challenges. Also, it exposes the importance of bringing different realities of the world closer to the students through active methodologies, which encourage the participation, commitment and critical thinking. Moreover, using contextualized experiences, the teaching-learning process is improved.

In addition to the current legal framework, an intervention proposal has been designed for the subject -unique in the Region of Murcia- Creative Digitization of 3rd year of secondary school. Thanks to a responsible use of social networks, young people look into digital activism creating an awareness campaign in defense of education. Therefore, this is possible with the sequencing of various phases inherent to the methodology, that combines pedagogical and solidarity motivation which are based on significant tasks.

In turn, to value the suitability of the proposal, not only it is included a complete evaluation, but also an analysis of the limitations and prospective of the work.

Key Words: Service-Learning, Education for Sustainable Development, Creative Digitalization, Digital Activism.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	6
1.1. Justificación	6
1.2. Planteamiento del problema	7
2. Objetivos	9
2.1. Objetivo general	9
2.2. Objetivos específicos.....	9
3. Marco Teórico	9
3.1. La Educación para el Desarrollo	9
3.1.1. Objetivos de la Educación para el Desarrollo y virtudes en el sector formal	10
3.1.2. El papel de las ONGD.....	11
3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	12
3.2.1. ODS y la educación.....	13
3.3. Aprendizaje-Servicio como metodología activa para contribuir a la EpD y los ODS ..	13
3.3.1. Modalidades de participación y fases de un proyecto de Aprendizaje-Servicio	14
3.3.2. Ventajas e impacto educativo del Aprendizaje-Servicio	15
3.3.3. Buenas prácticas de Aprendizaje-Servicio	16
3.3.4. Aprendizaje cooperativo como metodología activa dentro del ApS.....	17
4. Propuesta de Intervención	18
4.1. Presentación y planteamiento de la propuesta.....	18
4.2. Contextualización de la propuesta	19
4.2.1. Marco normativo	19
4.2.2. Centro y entorno.....	20
4.2.3. El alumnado.....	21
4.3. Fundamentación curricular	21
4.3.1. Objetivos Didácticos	21
4.3.1.1. Contribución a los Objetivos Generales de la Etapa	21
4.3.2. Saberes Básicos	22
4.3.3. Criterios de evaluación.....	22
4.3.4. Competencias	23
4.3.4.1. Contribución a las competencias clave.....	23
4.4. Metodología.....	24
4.5. Recursos.....	25
4.6. Temporalización y secuenciación de tareas	26
4.7. Evaluación	34
4.8. Evaluación de la propuesta	35

5. Conclusiones	36
6. Limitaciones y Prospectiva	37
Referencias	38
Anexos	41
Anexo I. Descriptores operativos vinculados a la propuesta.....	41
Anexo II. Tarea 1: Analizando campañas de activismo digital	42
Anexo III. Tarea 3: El papel de las RRSS	43
Anexo IV. Tarea 4: Organizando nuestra campaña.....	44
Anexo V. Tarea 5: Creando nuestra campaña I.....	45
Anexo VI. Rúbrica de Observación / Participación – Instrumento de evaluación 2	46
Anexo VII. Autoevaluación/Coevaluación – Instrumento de evaluación 3	47
Anexo VIII. Rúbrica de evaluación de la propuesta.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sectores de acción de la Educación para el Desarrollo	10
Tabla 2 Modalidades de participación en Aprendizaje-Servicio	14
Tabla 3 Fases de un proyecto Aprendizaje-Servicio.....	15
Tabla 4 Impacto educativo del Aprendizaje-Servicio.....	16
Tabla 5 Experiencias de Aprendizaje-Servicio	17
Tabla 6 Formación académica de padres y madres del IES Ben Arabí	20
Tabla 7 Vinculación entre objetivos didácticos y objetivos generales de etapa	22
Tabla 8 Recursos vinculados a la propuesta de intervención	25
Tabla 9 Tarea 1: Nuestro papel importa.....	27
Tabla 10 Tarea 2: Conociendo la propuesta.....	28
Tabla 11 Tarea 3: El papel de las RRSS	29
Tabla 12 Tarea 4: Organizando nuestra campaña	29
Tabla 13 Tarea 5: Creando nuestra campaña I.....	30
Tabla 14 Tarea 6: Creando nuestra campaña II	31
Tabla 15 Tarea 7: Difundimos nuestra campaña	32
Tabla 16 Tarea 8: ¿Qué nos ha parecido?	32
Tabla 17 Tarea 9: Nos evaluamos.....	33
Tabla 18 Calificación de la propuesta	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible	12
Figura 2 Cuadrantes del Aprendizaje-Servicio	14
Figura 3 Contribución a las Competencias Clave desde esta propuesta	24
Figura 4 Temporalización de la propuesta	26

1. Introducción

La educación actual propone nuevos planteamientos que dejan patente la necesidad de cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptarse a las nuevas realidades y necesidades del mundo y de quienes lo habitamos. Apostar por metodologías activas favorece que las nuevas generaciones adquieran tanto saberes y competencias como, por supuesto, diversas habilidades y capacidades que las dirijan hacia un desarrollo integral. Sumado a esto, es de vital importancia que la población joven que desee ser partícipe de diversas causas sociales, lo haga desde una posición meditada e informada desarrollando un espíritu crítico.

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM), teniendo en cuenta esta necesidad, pretende diseñar una intervención aplicando la metodología aprendizaje-servicio a través de unas tareas que sean significativas tanto para el alumnado al que va dirigida como para el resto de la comunidad educativa.

El trabajo se organiza en 6 apartados. El primero estará dedicado a justificar el tema escogido y contextualizar la actualidad en las aulas mencionando la importancia de los movimientos sociales como agentes de cambio para dar visibilidad a desigualdades sociales, y cómo desde los propios centros educativos existe esta responsabilidad para educar en el compromiso y la reflexión. Agregando a lo anterior, se explican los motivos que han llevado a escoger el aprendizaje-servicio como eje vertebrador de la propuesta.

En segundo lugar, se detallan los objetivos que se pretende alcanzar mediante la elaboración del trabajo. Enunciando primero un objetivo general que marque la idea central de la investigación, así como la finalidad del trabajo; y seguidamente los objetivos específicos que presentan de manera detallada lo que se pretende conseguir.

En tercer lugar, el marco teórico fundamentará la importancia de la Educación para el Desarrollo (EpD) y cómo se ha reflejado esta necesidad a nivel mundial, al establecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en diversos ámbitos, incluyendo la educación. También, se profundizará en la metodología aprendizaje-servicio y cómo supone una mejora del proceso de enseñanza aprendizaje mientras se adquieren valores defendidos por la EpD y que permiten al alumnado prepararse para su papel como ciudadano del mundo. Además, se comentarán casos de buenas prácticas de aprendizaje-servicio en educación.

El cuarto apartado recoge la propia propuesta de intervención. En este caso, se explicarán las tareas planteadas teniendo en cuenta la contextualización de la misma en un centro educativo, así como, la concreción curricular y otros aspectos relacionados con la propia formación recibida en el Máster en Formación del Profesorado. Esta propuesta consistirá en el desarrollo de unas actividades siguiendo, como se ha mencionado, la metodología activa de aprendizaje servicio mediante la que trabajar diferentes elementos curriculares de una de las materias de tecnología y aspectos transversales. Asimismo, se evaluará la propuesta teniendo en cuenta factores internos y externos.

Para finalizar, se recogerán las impresiones y conclusiones tras elaborar el trabajo valorando a su vez las limitaciones de la propuesta y oportunidades de la misma si se desea implementar en un futuro.

1.1. Justificación

Sin duda alguna, las aulas son motores de cambio. Aunque la juventud se conoce como una de las etapas vitales más complejas, es en ella cuando se consolida la personalidad y se definen los valores que marcarán nuestra toma de decisiones en el futuro (Arcos, 2021). Las nuevas generaciones entienden y abrazan su importante papel en el mundo. Son jóvenes con un

compromiso global y cuyos intereses abarcan desde la sostenibilidad medioambiental al reconocimiento, tolerancia y respeto a la diversidad y singularidades de todas las personas.

Por otro lado, la educación atesora el trascendental papel de poder cambiar el futuro de las sociedades del mundo abordando diversas realidades y adaptando nuevas metodologías a esa diversidad y singularidades que se mencionaban anteriormente.

Ligado a esto, los nuevos currículos educativos (en todas las materias y etapas del sistema educativo español) ya hablan de la importancia de educar en el espíritu crítico y de la implicación, desde nuestra posición como ciudadanos, para dar solución y visibilidad a los problemas o retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Pero si existe algo que a lo largo de la historia ha ayudado a sacar a la luz todo tipo de desigualdades y malestar social para propiciar un cambio, son los movimientos sociales.

Los movimientos sociales “pueden ser un agente de cambio y tener una agenda transformadora para enfrentar desafíos en materia de desarrollo” (Roncagliolo, 2017) y no deben entenderse únicamente como grandes manifestaciones con una intención política, “no se resumen en la protesta y la oposición” (Pleyers y Álvarez-Benavides, 2019) sino que pueden ser, también, pequeños gestos que despierten sensibilidades y ayuden a producir la sociedad. Además, es bien sabido que a lo largo de la historia muchos avances sociales han venido por movilizaciones estudiantiles que, desde su posición, denunciaban la falta de derechos, de oportunidades y de recursos en diversos ámbitos y sectores de la sociedad.

Esta serie de reivindicaciones siguen teniendo lugar, pero, desde hace años, se ha detectado la importancia de incluir en la educación objetivos ligados a un trasfondo social y al desarrollo integral del estudiantado a través de la llamada Educación para el desarrollo, que fomente la actitud crítica y la corresponsabilidad ante desigualdades sociales. Según Mesa (2011), unido a esto, los programas educativos ya trabajan conexiones entre realidades locales y globales y alaban las ventajas del trabajo en red y las nuevas tecnologías en este ámbito.

Es por ello que, en una sociedad cada vez más globalizada y digitalizada, la tecnología tiene un papel fundamental para obtener información, proporcionarla y en otro orden, dar voz a determinadas necesidades propias o ajenas. En este sentido, es interesante cómo, desde hace años, se han creado iniciativas que movilicen este tipo de acciones en los centros educativos, tanto por parte de los docentes como del alumnado.

La propuesta de intervención expuesta en el presente documento, tratará sobre cómo a través de una de las materias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, en concreto, Digitalización Creativa, se puede dar voz a problemas relacionados con el derecho a la educación de niños y niñas gracias, entre otras tareas, al activismo digital y la difusión responsable de información en redes e internet trabajada desde el aprendizaje-servicio y apostando por una actitud cooperativa y reflexiva del alumnado.

1.2. Planteamiento del problema

Aguilar y Cifuentes (2019), que realizaron una revisión bibliográfica sobre educación, activismo y tecnologías, comentan que existen pocos estudios en el campo educativo que hayan investigado acerca la vinculación actual entre activismo digital y educación. Sin embargo, argumentan que es necesario realizar ese análisis dada la elevada cantidad de movilizaciones en cuanto a educación que están teniendo lugar en todo el mundo.

Sumado a ello, durante mi periodo de prácticas he podido comprobar cómo una alumna proveniente de Ucrania acude a las aulas sin conocer el castellano y que el profesorado no domina la lengua extranjera ni cuenta con los materiales y recursos necesarios para asegurar un

buen proceso de enseñanza-aprendizaje. Hechos como este, ponen de manifiesto la importancia de proteger la educación y de que sea también interés del propio alumnado.

Según Ayuda en Acción (s.f.), ya asciende a un 50% de casos de menores que no asisten a la escuela por vivir en zonas afectadas por conflictos armados. Además, detallan a su vez que jóvenes refugiados tienen cinco veces más probabilidades de dejar la educación formal en comparación con otros grupos de adolescentes, incluso niños y niñas, que viven en otros entornos. Añadido a esto, las noticias sobre la prohibición a niñas y mujeres de recibir una educación en Afganistán hacen que se deba tratar con seriedad la importancia de proporcionar y demandar una educación de calidad.

Actualmente, y siguiendo con los requerimientos marcados por la Agenda 2030, en muchos centros educativos se trabajan los Objetivos de Desarrollo Sostenible enfocados a las metas sobre salud e impacto medioambiental. No obstante, en ocasiones he echado en falta dar mayor protagonismo a objetivos centrados en la educación o el disminuir desigualdades sociales. Por ejemplo, en el centro escolar donde he realizado las prácticas de enseñanza, donde hay alumnos refugiados que han tenido que abandonar Ucrania, más del 30% de estudiantes de cada curso son de origen inmigrante y suelen hacerse campañas solidarias para ayudar a diversas asociaciones, veo muy enriquecedor abordar el aprendizaje curricular a través de una metodología que esté en consonancia con los valores del centro, pero, esta vez, dando voz y apoyando a otro tipo de ONGD.

En este centro, el alumnado suele participar activamente en estas propuestas de carácter social y esto es un punto muy positivo porque la inquietud es el primer paso hacia la acción. Sin embargo, cuentan con muchas carencias a la hora de afrontar proyectos y al comunicarse correctamente tanto con su grupo de iguales (compañeros y compañeras) como con el/la docente o algún miembro del equipo directivo del centro. Además, utilizan internet a diario, pero no están familiarizados con el carácter activista que puede llevarse a cabo desde las RRSS.

Una intervención como la que se propone, a través del aprendizaje-servicio, puede confirmar la interesante relación entre las nuevas tecnologías para difundir aspectos relacionados con la educación en valores positivos, tolerancia e implicación de la ciudadanía, comenzando por los más jóvenes. Empleando metodologías activas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, se favorece la adquisición de conocimientos relacionados con los saberes de la materia seleccionados para la propuesta sin olvidar que, cuando el alumnado es responsable de su propio aprendizaje, alcanza un nivel de compromiso y responsabilidad superior a cuando su papel en la enseñanza es de mero espectador.

Por consiguiente, será de gran utilidad llevar a cabo diversas actividades cooperativas en el aula y que esto, en un futuro, se pueda traducir a una práctica interdisciplinar entre diferentes departamentos. Estas acciones se entienden como convenientes y realmente positivas ya no solo para el alumnado, sino para toda la comunidad educativa que trabaja de manera colegiada con el objetivo de ofrecer nuevas formas de relacionarse, de aprender a aprender y de adaptarse a los requerimientos de la sociedad y a los desafíos del siglo XXI.

Como futura docente me parece importante tener estrategias y formación e información para poder tratar con el alumnado cuestiones más allá de los saberes que se marcan en el currículo y será importante ejercitar la habilidad de generar tareas atractivas para que puedan debatir y reflexionar sobre temas menos amables, pero igual de importantes para su futuro. En mi etapa como estudiante no pude formar parte de un proyecto así y crear este tipo de experiencias es motivador. Asimismo, me parece fundamental transmitir a los alumnos y las alumnas que su implicación puede ser valiosa para la sociedad y que puedan comprobarlo al sentirse partícipes de los cambios demandados.

2. Objetivos

Los objetivos marcados para la elaboración del trabajo ayudan a estructurar y organizar la información. Por esta razón, se enuncia un objetivo general que describe la finalidad del TFM y, en segundo lugar, una serie de objetivos específicos que marcan los diferentes pasos a seguir para la consecución del objetivo general.

2.1. Objetivo general

- Diseñar una propuesta de intervención basada en incorporar una metodología movilizadora como el Aprendizaje-Servicio atendiendo a los aspectos teóricos y prácticos vinculados con la misma.

2.2. Objetivos específicos

- Realizar una fundamentación teórica acerca de las características de la Educación para el Desarrollo y el papel en la educación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Profundizar en la metodología Aprendizaje-Servicio y buenas prácticas de la misma como metodología para contribuir a la Educación para el Desarrollo y los ODS.
- Diseñar tareas en la que se aplique la metodología aprendizaje-servicio mientras se desarrollan elementos curriculares de la materia.
- Definir el proceso de evaluación de la propuesta de intervención a partir de instrumentos de evaluación para el alumnado y la práctica docente.

3. Marco Teórico

En relación con el objetivo general de este trabajo y como necesidad para llevar a cabo la propuesta de intervención de manera responsable y adecuada será necesario realizar una reflexión sobre aquellos conceptos y metodologías que van a tener lugar en la misma. La mejora del proceso enseñanza aprendizaje empieza por detectar las necesidades del alumnado y el entorno y, entonces, entender cómo la investigación e innovación educativa pueden ser pilares esenciales en los que fundamentar los cambios o ajustes en la manera de transmitir saberes, educar en valores y en el espíritu crítico y el emprendimiento.

En este sentido, en los siguientes puntos se profundiza en determinados programas, aprendizajes y conceptos que relacionan la educación con la idea de concebir al alumnado como ciudadanos capaces de mejorar la sociedad desde un papel protagonista, participativo y sensibilizador y que serán las bases, como futura docente, para afrontar el diseño de la intervención.

3.1. La Educación para el Desarrollo

Como detallan Argibay y Celorio (2005), el origen de la Educación para el Desarrollo (EpD) está ligado a la cooperación internacional y evoluciona con ella. Es una educación activa que promueve la cooperación, compromete a profesorado y estudiantes en la defensa de los derechos humanos, de la paz, de la dignidad de las personas y de los pueblos, a través de actitudes solidarias. Coinciden en que no es una propuesta estática, sino que prima el dinamismo debido a que está influenciada por diversos acontecimientos sociales, económicos y políticos desde hace 50 años. Conociendo esto, exponen que parece lógico que sea un concepto que tome inspiración y fundamento, a raíz del trabajo que han desarrollado durante años las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Por consiguiente, la EpD se ha trabajado desde diferentes enfoques, pasando por el caritativo y solidario hasta llegar a un concepto de educación universal. En otras palabras, los factores a través de los que se desarrolla la EpD son: la sensibilización, la formación para el

desarrollo (teniendo en cuenta el público objetivo), la investigación y la movilización social (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID], 2023.).

Cabe añadir que la EpD, desde diferentes ámbitos, trabaja con el objetivo de que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con más información y sean más participativos en cuestiones sociales. Estas tres zonas de acción quedan reflejadas en la Tabla 1.

Tabla 1

Sectores de acción de la Educación para el Desarrollo

Sector formal	Sector no formal	Sector informal
- Enseñanza Infantil/Primaria	- ONGD	- Medios de comunicación
- Enseñanza Secundaria	- Asociaciones	- Sociedad en general
- Enseñanza Universitaria	- Sindicatos	

Nota, elaboración propia a partir de Argibay (2004, citado por Argibay y Celorio, 2005).

3.1.1. Objetivos de la Educación para el Desarrollo y virtudes en el sector formal

En los diversos sectores sociales en los que pueden trabajarse actividades de EpD, deben estar presentes unos objetivos generales. Según Argibay y Celorio (2005, p.93-94), son:

- a) Aumentar el conocimiento sobre las relaciones internacionales, las interdependencias [...] que evidencian las causas del aumento de las desigualdades, la pobreza, la exclusión.
- b) Potenciar la mirada crítica de la realidad, que tenga en cuenta la perspectiva de género, de derechos humanos, de diversidad cultural, de respeto al medio ambiente...
- c) Facilitar la comprensión de los factores que vinculan las vidas de las personas del Norte y del Sur y que legitiman las acciones de solidaridad.
- d) Dotar a las personas y colectivos de recursos e instrumentos [...] que los capaciten para tomar conciencia sobre la realidad y transformar sus aspectos más negativos.
- e) Fomentar la cooperación y la participación solidaria como medios sociales para la consecución de un mundo más justo en la distribución de bienes, recursos, libertades y poder.
- f) Favorecer el desarrollo humano sostenible en los tres niveles [...]: individual, comunitario, local e internacional.
- g) Denunciar las injusticias e impugnar aquellas decisiones políticas, económicas o culturales que conducen a un desarrollo deshumanizado.
- h) Proponer alternativas al injusto orden internacional.

Si se analizan estos objetivos, se puede sacar en claro que van dirigidos a la colaboración para el bienestar y desarrollo de las personas y, por consiguiente, del mundo. En base a esto, no se habla únicamente de desarrollo haciendo referencia a avances tecnológicos o con un componente económico, sino que se adopta una perspectiva activista y que, apuesta por la formación, de manera local y global, en la solidaridad.

La EpD va a proporcionar conocimiento y comprensión sobre el mundo y otras realidades globales para poder actuar a una escala más cercana. Asimismo, fomenta una actitud crítica y sentido de la responsabilidad hacia desigualdades. En el ámbito educativo formal, esto tendrá resultados satisfactorios cuando a las aulas se traslade de manera contextualizada, con experiencias cercanas que el alumnado pueda identificar y, por tanto, debatir acerca de ellas.

Será entonces necesario llevar a cabo metodologías y actividades dinámicas, donde prime la creatividad, la participación y el trabajo cooperativo, como el aprendizaje-servicio.

Al hilo de lo anterior, según expone Mesa (2011), la educación deberá ser transformadora y formar ciudadanos/as comprometidos con la sociedad en términos de justicia, igualdad y sostenibilidad. También, lo aprendido debe tener un fin práctico y motivar acciones que tengan valor significativo. Por otro lado, será de vital importancia tratar de entender la globalidad, con su complejidad y desde una visión sin prejuicios.

La responsabilidad de los centros educativos, como espacios de educación formal, reside en acabar con estigmas y prejuicios negativos que puedan tener lugar en la educación informal. Aunque esta última tiene un gran peso en el día a día de las personas porque dura toda la vida, es conveniente, y así lo señalan Sanz y Orozco (2017), que en el ámbito escolar se trabaje la educación intercultural desde la prevención para que los más jóvenes no adopten comportamientos discriminatorios o estereotipados.

A tenor de lo mencionado, cabe señalar que en España destaca la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la AECID (2023) para impulsar el programa “Docentes para el Desarrollo”. Dicho programa, dirigido a los y las docentes de los centros educativos públicos españoles, concede cada año desde 2009 el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer”. Esta iniciativa impulsa la acción docente en materia de desarrollo y la implicación para con los y las estudiantes de nuestro país.

3.1.2. *El papel de las ONGD*

Desde principios del siglo XXI, existen diferentes programas educativos y acciones impulsadas conjuntamente con ONGD con estas metas como principal motor. El programa Polygone, llevado a cabo durante 2001-2002, era una iniciativa europea en materia de EpD en el cual se organizaron discusiones y sesiones de debate con diferentes ONGD para analizar el trabajo de EpD. Según Mesa (2011), gracias a estos enriquecedores encuentros se pudieron detectar áreas de mejora para tratar en el futuro de la EpD.

Igualmente es necesario destacar la iniciativa de *Oxfam Intermón* llamada *Conectando Mundos*. Esta propuesta educativa se basa en combinar el trabajo en el aula y diferentes actividades online entre alumnado de 6 a 17 años de diferentes zonas del mundo y por tanto, diversas realidades sociales de todo el mundo (Centro Nacional de Educación Ambiental [CENEAM], s.f.). Además de esto, lo interesante de la propuesta es que cada año se aborda una temática diferente relacionada con la EpD y a través de aprendizaje cooperativo y colaborativo entre los grupos. Los objetivos generales de algunas ediciones van desde fomentar el diálogo reflexionando sobre causas de desigualdad intercultural (Agejas, 2019), a analizar el desarrollo de la sociedad desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental (Oxfam Intermón, 2019).

A todo esto, hay que sumar que para los más jóvenes, el mundo digital es un protagonista en su día a día, ya que actualmente y desde principios de siglo XXI viven las aulas los llamados “nativos digitales”. Por este motivo, el alumnado se encuentra más confiado al utilizar recursos digitales que le permitan atesorar conocimientos y desarrollar un sentimiento de pertenencia al formar parte de un grupo.

Existe una plataforma llamada “Activistas digitales” donde se trabaja un proyecto educativo para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este programa surge bajo la iniciativa de la ONG, *Ayuda en Acción* y la cooperativa catalana *Eduxarxa*. Su programa se basa en proporcionar herramientas para llevar a cabo de manera responsable una campaña de manera digital. Por supuesto, con un carácter educativo puesto que dan gran valor a la planificación, la toma de decisiones siguiendo unos valores éticos y la evaluación de los

resultados. A su vez, se rigen bajo unos principios pedagógicos adaptados a cada etapa educativa y comparten recursos y materiales útiles para quien esté interesado.

La importancia del activismo y la movilización a través de medios digitales hoy día, ha hecho que muchísimas asociaciones y agrupaciones de estudiantes y docentes utilicen estas herramientas para exponer sus inquietudes e interactuar con todo usuario interesado en la problemática.

Para finalizar, cabe destacar que la labor, las características y campos de trabajo de las ONGD se rigen bajo un Código de Conducta (Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo [CONGD], 2022). En concreto dentro de la “Sensibilización y educación para el desarrollo”, se expone que las ONGD buscan informar de la realidad sobre la pobreza y las causas de desigualdad; también promover actitudes y valores dirigidos a un cambio social basado en igualdad de derechos, participación, solidaridad, entre otros (p.11).

Programas como estos, confirman la importancia de los centros escolares en cuestiones de difusión, concienciación y fomento de la participación no solo del alumnado, sino del propio equipo docente para educar en la responsabilidad social de una manera atractiva y enriquecedora para la comunidad educativa al completo mediante el trabajo conjunto con organizaciones dedicadas a atender diversas problemáticas sociales.

3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A raíz de las iniciativas comentadas en el punto anterior y como posibles medidas y soluciones a diferentes problemas globales, se constató la necesidad de establecer 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que vienen detallados en la Figura 1.

Figura 1

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota, Organización de las Naciones Unidas (2015).

Los ODS se aprobaron en 2015 como parte de la Agenda 2030 cuyos ámbitos de acción a desarrollar son: económico, social y ambiental. A estas tres dimensiones, tal y como expone Mesa (2019), se le añaden las premisas de trabajar por la paz y un alcance global trabajando en todo tipo de realidades, pero, mostrando especial atención en zonas pobres o en conflicto.

3.2.1. ODS y la educación

¿Cómo se relacionan los ODS con la educación? En primer lugar, con uno de estos objetivos, concretamente el 4 (“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”) y, además, porque moviliza la reflexión y acción del docente para proporcionar nuevas metodologías activas, trabajar desde diferentes enfoques en las aulas no centrándose únicamente en datos o información descontextualizada. Por lo que el derecho a una educación de calidad es una meta en sí misma pero también un medio para alcanzar el resto de ODS marcados (UNESCO, 2017).

De ahí que deba transmitirse al alumnado que será un aprendizaje continuado y extrapolado a tantas áreas de la sociedad como se pueda. El tratamiento de los ODS y la educación para la ciudadanía global, con independencia del grupo de edad, tiene un poder de sensibilización y formación que conviene articularse en conjunto con toda la comunidad educativa, así como, a través de movimientos sociales que den voz a estos problemas. Abordar en el centro educativo y en las aulas todos estos objetivos de una manera directa o transversal, se ha demostrado beneficioso en la formación de nuevas generaciones más comprometidas en la lucha contra las desigualdades, el respeto al medioambiente, la igualdad de derechos, etc. (Pastoriza, 2014).

Hay que mencionar, además, que los ODS ya aparecen como parte del currículo de enseñanza primaria, secundaria obligatoria y bachillerato de la actual *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, conocida como LOMLOE. En cuanto a objetivos generales de etapa ya hay una notable presencia de componente de desarrollo sostenible en los diferentes niveles educativos y en ellos se presentan temas como la igualdad, la justicia, el cuidado del medioambiente o la paz. En cuanto a las competencias clave destaca la *Competencia Ciudadana* que prepara al alumnado para una ciudadanía responsable y participativa.

Con todo esto y según recoge *Oxfam* (2019) en su Guía para el Profesorado, el tratamiento de los ODS es una manera eficaz y dinámica de trasladar al aula diversas problemáticas globales que sean de interés para el alumnado.

3.3. Aprendizaje-Servicio como metodología activa para contribuir a la EpD y los ODS

Battle (2011), como principal precursora de esta metodología en España, explica que el Aprendizaje-Servicio no es una propuesta que haya aparecido en los últimos años de manera novedosa, sino que viene fundamentada por los movimientos sociales y el interés por pedagogías activas. Es decir, es una combinación efectiva de unir en el aprendizaje experiencial y participación comunitaria que pone en contacto diversas instituciones con un objetivo común.

Por otra parte, Páez y Puig (2013) acuerdan que no se debe reducir el aprendizaje-servicio a una tarea solidaria. Defienden que esta metodología contribuye enormemente a introducir un enfoque práctico a la educación a la vez que se adquieren saberes, conocimientos, competencias y valores curriculares, haciéndola realmente apropiada para la enseñanza y vinculándola, de esta manera, a los principios defendidos por la EpD y a la consecución de los ODS. Por esto, y para abordar correctamente el diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio, es conveniente conocer la relación entre el aprendizaje y el servicio.

En la Figura 2, se ve cómo la metodología no debe quedar empobrecida en tratar únicamente iniciativas solidarias, sino que para llegar a una práctica formadora y significativa para el alumnado es necesario que el servicio y el aprendizaje evolucionen y se desarrollen simultáneamente.

organizadores de siete etapas imprescindibles para que la propuesta destaque por su calidad educativa y solidaria.

Tabla 3

Fases de un proyecto Aprendizaje-Servicio

Bloque	Orden	Fase
Preparación	1	Esbozo de la idea
	2	Relación con entidades sociales
	3	Planificación del proyecto
Realización	4	Preparación del proyecto
	5	Ejecución del proyecto
	6	Cierre del proyecto
Evaluación	7	Evaluación

Nota, elaboración propia a partir de REDApS (2021).

De lo que expone Batlle (2020), se extraen las ideas clave de cada fase:

Bloque 1: Preparación. Consiste en un trabajo previo del profesorado consistente en la elaboración del proyecto.

1. Esbozo de la idea: Se define el comienzo determinando y detectando necesidades que puedan atenderse y cuál va a ser el servicio y los aprendizajes implicados.
2. Relación con entidades sociales: Se contacta con entidades (centros educativos, asociaciones...) para plantear la demanda y acordar la puesta en marcha.
3. Planificación del proyecto: Se define el servicio estableciendo los aspectos curriculares implicados. También la organización y gestión del proyecto y posible implicación de familias y profesorado.

Bloque 2: Realización. En este bloque se lleva a cabo el aprendizaje-servicio y el alumnado es protagonista del desarrollo.

4. Preparación del proyecto: En esta etapa el docente debe motivar al grupo. El alumnado debe investigar la necesidad, definir lo que se va a hacer. Aprender a organizar el trabajo y llevar un control y reflexión de lo que se prepara.
5. Ejecución del proyecto: Esta etapa se basa en llevar a cabo el servicio. Se comunica el proyecto y existe relación con las personas y entidades mientras se reflexiona sobre la acción.
6. Cierre del proyecto: Consiste en reflexionar sobre lo aprendido y los objetivos conseguidos. Además, se analizan perspectivas de futuro.

Bloque 3: Evaluación. En este bloque se evalúa el proyecto por parte del docente. Esto consistirá en valorar al grupo, la colaboración, la propia experiencia y llevar a cabo una autoevaluación como responsable del proyecto.

3.3.2. Ventajas e impacto educativo del Aprendizaje-Servicio

Ya en puntos anteriores se mencionan y pueden intuirse los beneficios de esta metodología. Muchas de estas ventajas quedan relacionadas con el aspecto más académico y formativo. No obstante, otras, como es lógico, están vinculadas a elementos transversales que tratan habilidades personales, el sentido crítico o la resiliencia. En la Tabla 4 se muestra el

impacto educativo en diversos ámbitos de las experiencias de aprendizaje-servicio que han recogido algunos profesionales:

Tabla 4

Impacto educativo del Aprendizaje-Servicio

Académico y cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del rendimiento en pruebas estandarizadas. - Mayor desarrollo de conocimientos conceptuales y competenciales. - Mayor asistencia, motivación respecto a la escuela y retención. - Mejores notas promedio - Mayor habilidad para analizar y sintetizar información compleja.
Formación cívica	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor comprensión de la política y de las actividades gubernamentales. - Mejor participación en la comunidad y en cuestiones públicas. - Mejor ejercicio de la ciudadanía y de la responsabilidad ciudadana. - Mayor conciencia y comprensión de las cuestiones sociales. - Compromiso con el servicio comunitario.
Vocacional y profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la conciencia y de las opciones vocacionales. - Mejora de las competencias profesionales. - Mayor comprensión de la ética del trabajo. - Mejor preparación para el mundo del trabajo.
Ético y moral	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor exposición a nuevos puntos de vista y perspectivas. - Cambios positivos en el juicio ético. - Mayor habilidad para tomar decisiones independientes respecto a cuestiones morales.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las cualidades y competencias para el liderazgo. - Mayor autoestima. - Mayor conocimiento de sí mismo/a. - Mayor resiliencia. - Mayor eficacia personal.
Social	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor compañerismo entre estudiantes. - Mayor habilidad para trabajar en equipos o con otros. - Capacidad para desechar los prejuicios. - Mejora de las conductas pro-sociales.

Nota, elaboración propia a partir de Furco (2004, citado por Puig, et al., 2011).

Además de lo expuesto hasta ahora, el aprendizaje-servicio también reporta beneficios a las entidades/instituciones que contribuyen en este proceso y favorece a la imagen de las mismas como ya señalan Tapia (2004), Puig et al. (2011) y Batlle (2011).

3.3.3. Buenas prácticas de Aprendizaje-Servicio

Confirmando su relevancia, a lo largo de la última década se han configurado diversas redes de ApS en España las cuales han publicado numerosas buenas prácticas de esta metodología que demuestran sus virtudes educativas y sociales. Por esta razón, es conveniente reunir en este TFM algunos ejemplos valiosos recogidos por la *Red Española de Aprendizaje Servicio*.

Tabla 5*Experiencias de Aprendizaje-Servicio*

Jurassic Park	Comunidad Valenciana	Edad: 3-12 años
Propuesta: Alumnado de Educación Primaria organiza una obra de teatro sobre dinosaurios con y para personas con discapacidad. El aprendizaje adquirido está relacionado los dinosaurios, competencia lingüística, respeto a la diversidad y habilidades sociales. Proyecto entre CEIP Tibi con la Asociación de Personas con Discapacidad de Tibi.		
ODS implicados: ODS4- Educación de calidad; ODS10- Reducción de las desigualdades; ODS17- Alianzas para lograr los objetivos.		
Ciencio, luego existo	Canarias	Edad: 12-16 años
Propuesta: Alumnado de 1º y 2º de ESO diseñan talleres científicos acerca del aire, agua, electricidad y magnetismo, que llevan a cabo con alumnado de Primaria. El aprendizaje adquirido está relacionado con la ciencia, procedimientos experimentales, habilidades de expresión y trabajo en equipo. Proyecto entre IES El Calero, CEIP Padre Collado y CEIP Esteban Navarro.		
ODS implicados: ODS4- Educación de calidad; ODS9- Industria, innovación e infraestructura; ODS12- Producción y consumo responsables; ODS17- Alianzas para lograr los objetivos.		
Tierra de Gigantes	Castilla La Mancha	Edad: 16-18 años
Propuesta: Alumnado de 1º de Bachillerato crea audioguías en castellano e inglés, accesibles con códigos QR, y trabajan con realidad aumentada para geolocalizar diversos recursos turísticos. El aprendizaje adquirido está relacionado con el patrimonio cultural, habilidades de TIC, trabajo en equipo y comunicación en castellano e inglés. Proyecto entre IES Isabel Perillán y Quirós de Campo de Criptana con el Portal de Turismo de Campo de Criptana.		
ODS implicados: ODS4- Educación de calidad; ODS8- Trabajo decente y crecimiento económico; ODS11- Ciudades y comunidades sostenibles; ODS17- Alianzas para lograr los objetivos.		

Nota, elaboración propia a partir de REDApS (2021).

3.3.4. Aprendizaje cooperativo como metodología activa dentro del ApS

Siguiendo con los principios de Educación para el Desarrollo Sostenible y como apoyo para un buen hacer del aprendizaje-servicio, el aprendizaje cooperativo (AC) ha sido un método pedagógico protagonista para alcanzar variedad de objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales fuera y dentro de las aulas. Este tipo de aprendizaje está basado en el empleo didáctico de grupos reducidos, preferiblemente heterogéneos, con el fin de que el alumnado trabaje conjuntamente para alcanzar objetivos comunes, optimizando así su propio aprendizaje y el del resto de compañeros y compañeras (Johnson et al., 1999).

Según se explica en una investigación realizada por *Servicio de Innovación Educativa de la UPM* (2008), en el AC solo cuando cada uno de los miembros del grupo consigue sus propios objetivos, se logrará el éxito colectivo. La recompensa individual es equivalente a la que obtiene en grupo. No se trata de un aprendizaje basado en la competición porque esto

significaría que para que unos destaquen, otros fracasan. Y, por consiguiente, tampoco es equivalente a un aprendizaje individual donde el trabajo de cada alumno o alumna, no afecta a los logros del resto de estudiantes.

Para su correcto desarrollo, según la investigación citada anteriormente, el AC debe regirse por unos principios que se exponen, brevemente, a continuación:

- a. **Interacción:** Será necesario que el alumnado se comunique y apoye en todo momento. Esto pasa desde compartir conocimientos a discutir diferentes puntos de vista, llegar a acuerdos sobre planificación y objetivos, etc.
- b. **Interdependencia positiva:** Esto quiere decir que el alumnado reconoce que necesita de las aportaciones e impresiones del resto para cumplir objetivos y esto se percibe como algo positivo puesto que aviva el sentimiento de pertenencia y entienden su papel como un rol importante en la realización de las diferentes tareas.
- c. **Socialización:** Como parte fundamental del trabajo en grupo el alumnado debe aprender a trabajar el autocontrol, la confianza en sí mismo y en el resto, la resolución de conflictos, que puedan surgir en base a los roles que adopte cada uno de los miembros.
- d. **Responsabilidad individual:** Por supuesto para que el trabajo sea satisfactorio, cada miembro del grupo tiene que asumir la responsabilidad de llevar a cabo la parte asignada y esto se transformará en que también será responsable del trabajo final de todo el grupo. Esto está relacionado con el principio de interdependencia positiva. Cuando un alumno o alumna siente que su esfuerzo tiene un fin importante para sí y para el resto, se traduce en motivación y autonomía.
- e. **Evaluación:** Parte indispensable para valorar el trabajo realizado mediante la autoevaluación y la coevaluación. Esto permite al alumnado desarrollar su espíritu crítico y detectar fortalezas y debilidades en el proceso llevado a cabo.

Cabe destacar que el trabajo del docente será facilitador, guía y mediador en todo el proceso para educar en la concienciación y la implicación para resolver problemas o situaciones dentro, a su vez, del ApS.

4. Propuesta de Intervención

En el capítulo anterior se ha hablado de la importancia de educar para el desarrollo sostenible a través del ApS; insistiendo en la relevancia de tener una actitud cooperativa en todo el proceso para aportar importantes ventajas en el desarrollo integral del alumnado y en el proceso de enseñanza aprendizaje en sí mismo. Se han resaltado las bondades de cada uno de estos conceptos para lograr nuevas generaciones de estudiantes con mayor grado de implicación y participación en aspectos sociales de envergadura global y local.

4.1. Presentación y planteamiento de la propuesta

Como parte del Bloque 1: Preparación, dentro de la metodología ApS, es necesario, por parte del docente hacer un trabajo previo para presentar la propuesta al alumnado una vez esté fundamentada y con garantías de ser una experiencia transformadora en el sentido pedagógico y social. Por tanto, a continuación, se presenta la idea de servicio, la contextualización de la propuesta, así como la planificación de la misma para, después, presentar las tareas que involucran al alumnado.

Con esta propuesta de intervención se trata de transmitir al alumnado la importancia de implicarse en diversas causas de necesidad global y cómo las tecnologías tienen un papel importante en la movilización social para que, de manera responsable, se difunda información que permita dar a conocer diversos problemas actuales o ampliar lo que se sabe de ellos y generar una respuesta activa en la sociedad.

Como se anticipó definiendo las modalidades de ApS en la Tabla 2, este tipo de proyecto puede ser complejo de definir al estar supeditado a la motivación o intereses del alumnado. Por esto, el docente puede presentar una propuesta al grupo (modalidad colaborativa), y que sea éste quien decida cómo llevarla a cabo (modalidad impulsora) aportando su creatividad y tomando decisiones en cuanto al propio desarrollo. Por esto, y para fomentar la participación y compromiso del grupo, se han diseñado tareas que guiarán al alumnado hacia la motivación, planificación, realización, difusión y evaluación de la propuesta.

El diseño que se expone a continuación está pensado para que pueda extrapolarse a diversas materias, pero siendo coherente con los principios de la metodología para que pueda ser de ejemplo y base de otros proyectos.

La propuesta que se presenta, consiste en sensibilizar a través del activismo digital, donde el alumnado, al analizar una necesidad social relacionada con las dificultades con respecto a la educación de refugiados, crea una campaña digital de sensibilización para conseguir la colaboración con diferentes entidades locales. Haciendo un uso responsable y sostenible de la tecnología, el alumnado investiga sobre diferentes conflictos y eventos, conoce la labor de organizaciones locales, consigue impulsar la colaboración con ellas del resto de la comunidad educativa y aplica los saberes adquiridos en una situación real.

Como entidades protagonistas se definen, por un lado, el centro. La propuesta necesita de su apoyo en espacio de difusión, así como punto de encuentro de los estudiantes para planificar y ejecutar el servicio. Por otro lado, se propone la Fundación Juan Carrión junto a la Universidad Politécnica de Cartagena y la Asociación Ucranianos de Cartagena como entidades colaboradoras del proyecto para difundir el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS4 – Educación de Calidad y la importancia de garantizar el derecho a la educación a las generaciones más jóvenes que llegan a Cartagena como refugiados.

Por tanto, serán un conjunto de tareas que permitan al alumnado alcanzar objetivos didácticos y competencias clave relacionados con la materia y la etapa educativa a la vez que se cumple con las bases de la EpD y los ODS en la educación.

4.2. Contextualización de la propuesta

La propuesta se plantea para la materia Digitalización Creativa, una materia optativa en el 1º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, concretamente 3º curso ESO exclusiva en la Región de Murcia. Este tercer curso ya tiene un carácter orientador, es decir, será de gran utilidad tanto si el alumno decide continuar con estudios postobligatorios como si se decanta por comenzar su vida laboral. Por esto, se entiende primordial abordar los diferentes aspectos curriculares desde una perspectiva actual y responsable con diversas situaciones que ocurren en la sociedad de la que va a participar el alumnado. Siguiendo los periodos lectivos semanales para este curso, la materia Digitalización Creativa se imparte 2 horas a la semana.

4.2.1. Marco normativo

La propuesta de intervención se ha desarrollado en base a la legislación vigente:

a) Normativa estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

b) Normativa autonómica:

- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.2.2. Centro y entorno

La propuesta de intervención está contextualizada en el IES Ben Arabí. Es un centro educativo de titularidad pública donde se cursan estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Se encuentra ubicado en el Barrio Peral del municipio de Cartagena.

La elección de este centro viene motivada por su enorme implicación en causas sociales. Además, cuenta con instalaciones preparadas para convocar a todo el alumnado tanto en el salón de actos como en el patio del hall principal permitiendo realizar actuaciones. Durante un curso escolar ofrecen talleres y charlas sobre salud emocional, ciberseguridad, primeros auxilios, y también organizan campañas de recogida de alimentos y mercadillos solidarios. Son acciones en las cuales toda la comunidad educativa está invitada a participar y se genera una valiosa sinergia que confirma la importancia de seguir educando en el desarrollo sostenible.

En su documento “Misión, Visión y Valores” (IES Ben Arabí, 2014) recalca el compromiso en educar en el progreso intelectual y personal del alumnado según sus inquietudes. Asimismo, promover la participación y colaboración en diversas actividades y trabajar desde el respeto, la igualdad y solidaridad entre los miembros y el resto de la sociedad.

En relación al profesorado, un 65% de la plantilla tiene destino definitivo en el centro, un 5% está en expectativa de destino y un 30% es personal interino. Esto es importante porque dota de estabilidad a los programas, proyectos y relaciones que se dan en el instituto y esto repercutirá de manera positiva en el día a día del alumnado.

Cabe destacar, que en el Proyecto Educativo del Centro se expone que el nivel sociocultural de las familias se caracteriza por bajo índice de padres y madres con estudios de secundaria, bachillerato y superiores. En concreto, como puede verse en la Tabla 6, el porcentaje de padres y madres con estudios universitarios es del 29,95%. Por tanto, se estima que el centro debe corresponsabilizarse en la tarea de apoyo al estudio proporcionando los medios necesarios para el mejor rendimiento escolar de los alumnos. Por otro lado, un porcentaje considerable de alumnos reside en el entorno del instituto y se relaciona fuera de las horas de clase con sus compañeros y compañeras de clase por lo que el IES es el epicentro de las actividades extraescolares. De ahí la importancia de organizar acciones significativas y enriquecedoras para la totalidad del alumnado y familias.

Tabla 6

Formación académica de padres y madres del IES Ben Arabí

Formación padres y madres	Cantidad	Porcentaje
Sin estudios	67	4,86%
ESO	410	29,73%
BACH	211	15,30%
FP	278	20,16%
UNIV	413	29,95%
Total	1379	100,00%

Nota, elaboración propia a partir del PEC del centro.

Para trabajar desde esa implicación, se han planificado diferentes actividades para que puedan participar, en la Semana Cultural del Centro presentando el resultado de esta propuesta de intervención al resto de estudiantes, docentes y familias.

4.2.3. *El alumnado*

Esta propuesta de intervención está dirigida al grupo de Digitalización Creativa 3ºESOC-D. Está compuesta por 21 estudiantes. Entre los que hay doce alumnos y nueve alumnas, de entre 14 y 16 años. Entre estos estudiantes hay 6 con nacionalidad extranjera: colombiana, 3 de origen marroquí, ucraniana y rumana. Estas singularidades aportan al grupo una visión amplia sobre las desigualdades y problemáticas en cuanto a educación que pueden ser de gran valor para desarrollar proyectos como el que se propone.

En general, sienten mucha curiosidad acerca de la asignatura y muchos de ellos muestran interés en las posibilidades de la digitalización, las redes sociales y la tecnología y qué formación relacionada con ella pueden escoger para su futuro.

4.3. **Fundamentación curricular**

4.3.1. *Objetivos Didácticos*

Los objetivos de la propuesta de intervención son:

1. Analizar la realidad mundial sobre desigualdades sociales y en relación a la educación de los más jóvenes para contribuir a ODS4 y la EpD.
2. Identificar y llevar a cabo las etapas que componen un proyecto de aprendizaje-servicio.
3. Impulsar la creatividad y el trabajo cooperativo como elemento fundamental en el desarrollo integral del alumnado.
4. Reconocer el uso sostenible y responsable de las tecnologías y las redes sociales para vincularse a problemáticas sociales.
5. Fomentar el espíritu crítico y capacidad reflexiva acerca del compromiso social.

4.3.1.1. *Contribución a los Objetivos Generales de la Etapa*

Dentro de un buen proyecto de aprendizaje-servicio, el tratamiento de elementos curriculares es parte fundamental. Por esto, además de enunciar objetivos didácticos para la propuesta, es necesario vincularlos con los objetivos generales marcados para la etapa educativa asegurando que el alumnado adquiere unas habilidades y destrezas necesarias para su desarrollo.

En base al Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (p. 41576), los objetivos generales de etapa a los que se contribuye desde esta propuesta son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Tabla 7

Vinculación entre objetivos didácticos y objetivos generales de etapa

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
OD.1	a); d)
OD.2	b); d); e); g)
OD.3	b); e); g)
OD.4	a); e)
OD.5	a); e); g)

Nota, elaboración propia.

4.3.2. *Saberes Básicos*

De acuerdo con el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y donde se encuentran los saberes básicos para la materia de Digitalización Creativa (p. 42664); para esta propuesta de intervención se seleccionan los siguientes bloques y saberes de cada uno de ellos:

A. Retos tecnológicos creativos.

- 1. Desarrollo del pensamiento crítico a través de la resolución de problemas o retos comunitarios relacionados con la vida real. Metodología de aprendizaje-servicio.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- 4. Aplicación de herramientas digitales para: crear, desarrollar, investigar, explorar, interactuar y presentar en nuevos espacios educativos.

D. Ciudadanía, seguridad y bienestar digital.

- 2. Uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales y redes sociales. Huella digital. Gestión de identidades virtuales.

A través de estos saberes, el alumnado podrá abordar un reto relacionado con su realidad cercana entendiendo el papel movilizador de las tecnologías y las redes sociales para afrontarlo y lograr manejar de forma creativa, saludable y crítica el entorno digital para buscar y comunicar información y contenidos creados.

4.3.3. *Criterios de evaluación*

Se seleccionan los criterios de evaluación, consultando el Decreto nº235/2022 de 7 de diciembre correspondiente a la materia Digitalización Creativa (pp. 42662-42663), en base al peso e importancia de las competencias específicas que se quieran trabajar. Sin olvidar el interés de las mismas en relación a la adquisición de conocimientos y desarrollo de valores, actitudes y aptitudes del alumnado a través de las diversas tareas y servicio a realizar.

Teniendo en cuenta, a su vez, los saberes y objetivos a alcanzar, se escogen:

- CE 1.1. Abordar problemas o retos comunitarios relacionados con la vida real a través de la metodología de aprendizaje-servicio.
- CE 2.2. Interaccionar, compartir contenidos y comunicar a través de plataformas, foros y redes sociales usando habilidades sociales, pautas de cortesía y una utilización inclusiva del lenguaje en entornos digitales. Además del compromiso con una ciudadanía activa en el ámbito digital y de la construcción de la identidad digital, desde los perfiles creados en redes sociales hasta los registros de la huella digital.
- CE 4.2. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.

4.3.4. Competencias

Los criterios de evaluación seleccionados están vinculados a unas competencias específicas según el Decreto nº235/2022 de 7 de diciembre, en la información correspondiente a la materia Digitalización Creativa:

Donde **CE.1.1.** está relacionado con la competencia específica 1:

Competencia específica 1. Abordar problemas relacionados con el servicio a la comunidad fomentando un nuevo uso creativo y lúdico de la tecnología en una nueva era digital de pensamiento y creatividad. Desde esta competencia específica se conecta la propuesta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE1, CE3.

Donde **CE.2.2.** está relacionado con la competencia específica 2:

Competencia específica 2. Configurar y digitalizar el entorno personal de aprendizaje interactuando y aprovechando los recursos digitales para crear y reutilizar contenidos digitales generando nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias. Desde esta competencia específica se conecta la propuesta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD3, CPSAA1, CPSAA4 y CE3.

Donde **CE.4.2.** está relacionado con la competencia específica 4:

Competencia específica 4. Construir una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles gestiones administrativas, e identificando sus repercusiones para hacer un uso activo, seguro, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales y redes sociales y un uso ético de la tecnología. Desde esta competencia específica se conecta la propuesta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD3, CPSAA1, CC4 y CE1.

Los descriptores operativos vinculados a la propuesta se enuncian completos en el Anexo I del presente trabajo.

4.3.4.1. Contribución a las competencias clave

Al definir las competencias específicas y los descriptores operativos implicados, se concretan las competencias clave a las que se contribuye desde esta propuesta de intervención. Dentro de las ocho competencias clave recogidas en el Artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, las que el alumnado alcanzará desde esta propuesta son:

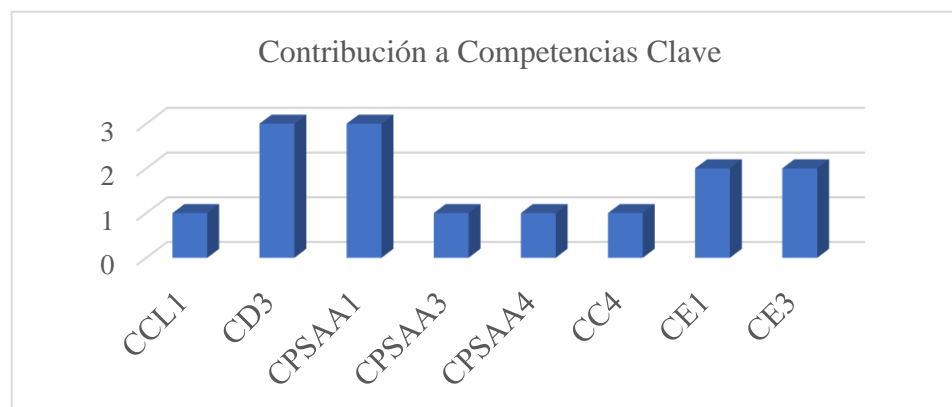
- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)

Como puede verse en la Figura 3, destaca la competencia emprendedora y la personal, social y de aprender a aprender, reflejando la importancia que tiene en esta intervención basada

en el aprendizaje-servicio, el llevar una actitud proactiva y movilizadora durante toda la propuesta.

Figura 3

Contribución a las Competencias Clave desde esta propuesta



Nota, frecuencia de tratamiento de los descriptores operativos seleccionados a partir de las competencias específicas, Fuente: elaboración propia a partir del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

4.4. Metodología

La metodología a seguir en esta propuesta de intervención viene determinada por las características propias del aprendizaje-servicio y la cooperación entre el alumnado como ya se desarrolló en el marco teórico del presente TFM. Así pues, el alumnado será el protagonista durante el proceso y, por tanto, responsable de su propio aprendizaje. El estudiantado se enfrentará a situaciones contextualizadas en las que deberá tomar decisiones colegiadas, pondrán a prueba sus conocimientos y deberán responder a las equivocaciones de una manera asertiva y formativa.

Esto quiere decir que el docente tendrá un papel mediador, de guía y apoyo para que todo se desarrolle adecuadamente. Al ser una propuesta influenciada por la propia motivación y creatividad del grupo, es conveniente que el docente detecte aquellas fases, tareas o situaciones que necesiten de mayor motivación y atención. La figura del profesorado es de responsabilidad dentro del propio proyecto y por esto es necesario que transmita confianza a la vez que invita a que el alumnado trabaje su autonomía e iniciativa.

Además, siguiendo con lo dispuesto en el Decreto 235/2022, de acuerdo a las Orientaciones metodológicas para Digitalización Creativa, en las diferentes fases y tareas se reconocerá al alumnado como formador de su propio aprendizaje facilitando su implicación y participación en las mismas.

A su vez, aplicando los principios de la Educación para el Desarrollo Sostenible desde el aprendizaje-servicio, se trabajará cómo usar la tecnología de manera ética y responsable, a través de analizar el papel de las redes sociales, los derechos de autoría y la huella digital, para dar respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI en el ámbito local y global. Sumado a esto, y en concordancia con las etapas de la propuesta, se llevará una secuenciación de tareas que permitan adaptarse poco a poco a los requerimientos a través de diversas estrategias como pasar de aprendizajes más sencillos hacia otros más complejos.

Como uno de los objetivos está relacionado con reconocer el papel de las tecnologías y en específico, de las redes sociales como herramienta eficaz para dar a conocer proyectos y comunicarlos de una manera satisfactoria, se propondrán reflexiones grupales y tareas mediante las cuales el alumnado refuerce la autoestima, tome conciencia y ponga en práctica la expresión oral de manera adecuada para defender su punto de vista.

También, para apoyar la metodología, será crucial la utilización de diversos materiales y recursos didácticos durante el desarrollo y ejecución de la propuesta. Esto favorecerá la interacción con el resto del grupo y asimilación de saberes y competencias establecidas para la misma. Por esto, las tareas planteadas combinarán trabajo individual y grupal, aportando dinamismo en las sesiones, reflexionando sobre el propio aprendizaje y reforzando la idea de que se está creando algo de gran valor y que merece dedicación y empeño.

Por último, el alumnado tendrá oportunidad, como se recomienda en la normativa autonómica y estatal, de explorar, descubrir, experimentar y reflexionar sobre lo que hace tanto de manera individual como trabajando en grupos reducidos o con la totalidad de la clase. Seguir una actitud cooperativa ayudará a tener un clima positivo tanto en el aula como durante la realización del servicio y su posterior comunicación.

4.5. Recursos

Para la puesta en práctica de esta propuesta de intervención, es necesario contar con una serie de recursos materiales, digitales, espaciales y humanos que acompañen la metodología planteada. Estos posibilitarán el buen desarrollo de cada una de las tareas que se exponen en el apartado 4.6. del presente documento y son parte fundamental para la consecución de los objetivos marcados.

Por esto, en la Tabla 8 se hace una relación de los diferentes recursos vinculados y aquellas aclaraciones pertinentes para cada uno de ellos.

Tabla 8

Recursos vinculados a la propuesta de intervención

Recursos materiales

- Ordenador principal del docente con conexión a proyector y pantalla.
 - Pizarra y rotulador del aula.
 - Ordenadores para los estudiantes.
 - Dispositivo Smartphone
 - Material individual para la realización de pruebas escritas y toma de apuntes.
-

Recursos digitales

- Aula virtual como plataforma de comunicación entre docente y alumnado.
 - Instagram como red social principal de la acción.
 - YouTube para ver videos de inspiración sobre campañas.
 - CANVA para elaborar publicaciones de la campaña.
 - Fichas de las tareas (ver Anexos II, III, IV y V)
 - Power Point/Google Presentaciones para elaborar la exposición del proyecto.
 - Google Docs para trabajar simultáneamente en las tareas y redactar información.
 - Infografías y esquemas sobre Aprendizaje-Servicio.
-

Recursos espaciales

Las fases de esta propuesta de intervención se llevarán a cabo en dos espacios del centro:

- Aula INFO: Es un Aula de informática situada en el pabellón azul en planta baja. Dispone de un equipamiento de 28 ordenadores de sobremesa, un proyector, y una pizarra. La

disposición de los puestos de trabajo en tres líneas permite una cómoda circulación por el aula que favorece la colaboración y el trabajo cooperativo mientras se tiene una visión directa de las proyecciones y la pizarra.

- Salón de Actos: Para la fase de difusión se utilizará el Salón de Actos que el centro comparte con el Conservatorio de Cartagena. Cuenta con capacidad para 320 personas.

Recursos humanos

- Docente de la materia que guíe, gestione y evalúe el desarrollo del proyecto.
- Miembros de la entidad social colaboradora.
- Resto de comunidad escolar que desee participar. Desde profesorado, familias, otros estudiantes, etc.

Nota, elaboración propia.

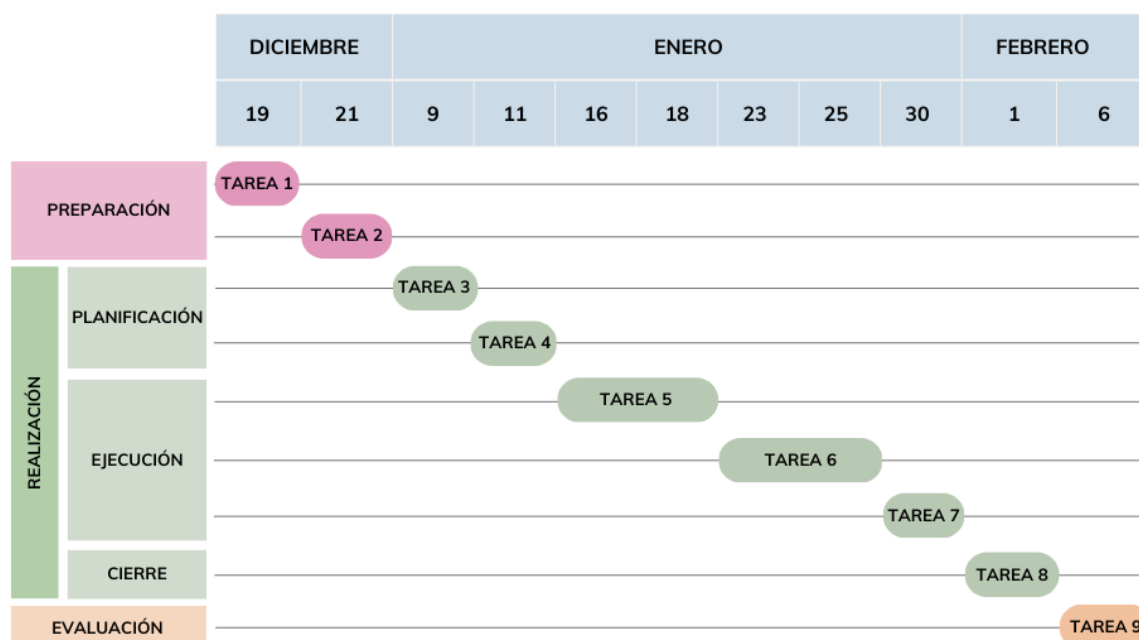
4.6. Temporalización y secuenciación de tareas

Un proyecto de aprendizaje-servicio como el que se propone, necesita de planificación y aprovechamiento máximo de las sesiones. Según se establece en el Anexo I del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, el periodo lectivo para Digitalización Creativa es de 2 horas a la semana, concretamente en el IES Ben Arábí para 3ºESO C-D se imparte los lunes en horario de 11:10-12:05h y los miércoles de 8:55-9:50h.

Teniendo esto en cuenta, se prepara una propuesta para 11 sesiones que coincida su fase de difusión con la Semana Cultural del Centro.

Figura 4

Temporalización de la propuesta



Nota, elaboración propia.

La temporalización tiene la peculiaridad de tener las sesiones de introducción antes de las vacaciones de navidad. Esto se propone con la idea de mantener al alumnado motivado en

las últimas sesiones del trimestre y comenzar las clases, tras este periodo no lectivo, con la tercera sesión de la propuesta.

A tenor de lo anterior, se plantean 2 sesiones que muestren al alumnado la importancia de la actitud cooperativa y la responsabilidad social que tienen como generación. También trabajarán sobre diversas acciones que les inspiren y conocerán las características de la metodología y de la propuesta que previamente ha preparado el docente.

A continuación, se presentan las diferentes tareas diseñadas para esta propuesta de intervención y las características y requerimientos para cada una de ellas.

Tabla 9

Tarea 1: Nuestro papel importa

Denominación		Fase
Tarea 1: Nuestro papel importa		Preparación
Temporalización	Agrupamiento	Localización
55 min (1ª sesión)	Grupo clase y reducidos	Aula INFO
Objetivos Didácticos		Saberes Básicos
- OD1.		- SB A.1.
Descripción		
(20 min.) En primer lugar, el profesor, ayudándose de los recursos digitales, presenta dos videos de corta duración que sirvan de motivación para el alumnado. Una vez vistos, se plantean ciertas preguntas y se extraen conceptos clave de las ideas identificadas por el alumnado que el docente apunta en la pizarra.		
(35 min.) A continuación, con estos conceptos como pilares, se trata de despertar la reflexión sobre la importancia del compromiso social. A través de varias campañas digitales que se presentan para inspirar y que el alumnado conozca experiencias significativas y el papel importante que pueden tener las redes sociales como herramienta para sensibilizar sobre diversas causas sociales. Una vez analizadas se contestan a una serie de preguntas sobre las campañas.		
Competencias Clave y Descriptores Operativos		
- CCL1	- CE1	- CD3 - CPSAA1;3
Observaciones		
- Para analizar las campañas puede ser conveniente hacerlo por parejas o en grupos de 4-5 estudiantes para que contestar a las preguntas sea más sencillo.		
- Vídeo 1: The Tree: https://www.youtube.com/watch?v=MQykXfVB1rI		
- Vídeo 2: Hay razones para crear un mundo mejor: https://www.youtube.com/watch?v=NMCD3rb1rqE		
Recursos		
- Proyector y pantalla	- Ficha (ver Anexo II)	- Ordenadores estudiantes
- Ordenador principal	- Pizarra y rotulador	- Google Docs
Evaluación		
En esta tarea, al tratarse de un introducción y motivación, no se lleva a cabo una evaluación al uso sino la mera observación y guía del trabajo del alumnado completando la actividad propuesta así como su papel en el desarrollo de la sesión.		

Nota, elaboración propia.

Tabla 10*Tarea 2: Conociendo la propuesta*

Denominación		Fase
Tarea 2: Conociendo la propuesta		Preparación
Temporalización	Agrupamiento	Localización
55 min (2ª sesión)	Grupo clase	Aula INFO
Objetivos Didácticos		Saberes Básicos
- OD2.		- SB A.1.
Descripción		
<p>(30 min.) En primer lugar, el docente, presenta las características propias de la metodología ApS a través de unas infografías para que el alumnado comprenda los pasos a seguir en las próximas sesiones y puedan familiarizarse con los objetivos propuestos, así como con los saberes que van a poner en práctica a lo largo de las diferentes fases. Esto es fundamental para que el estudiantado comprenda que van a dar forma a un proyecto valioso que va a contribuir a mejorar su aprendizaje, la cohesión del centro y, sobre todo, dar voz a una problemática social.</p> <p>(25 min.) A continuación, con estos conceptos como pilares, el alumnado debe investigar sobre las entidades colaboradoras en el proyecto (la Fundación Juan Carrión junto a la Universidad Politécnica de Cartagena y la Asociación Ucránianos de Cartagena). Deberá extraer cómo esto conecta con los valores del centro educativo y lo que se quiere lograr en esta propuesta.</p>		
Competencias Clave y Descriptores Operativos		
- CCL1	- CE1	- CD3
		- CPSAA1;3
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Si fuera necesario, el docente puede exponer diversos ejemplos que recoge la Red Española de ApS como ejemplos claros y contextualizados que el grupo pueda comprender y trasladar a necesidades cercanas y reconocibles. - Para conocer las entidades colaboradoras, puede ser conveniente hacerlo en grupos de 4-5 estudiantes y que cada grupo se encargue a conocer la misma parte de cada organización. Por ejemplo: por qué surge, objetivos, valores y acciones llevadas a cabo. - Sería interesante organizar una conferencia o reunión con la entidad colaboradora para que el alumnado resuelva dudas y tenga información de primera mano - Cuando se presenten los fundamentos de ApS se puede abrir un turno de preguntas por si algún estudiante tiene dudas o información útil que aportar. - Importante analizar el papel del centro consultando la web del mismo y los folletos disponibles en secretaría sobre la Misión, Visión y Valores. 		
Recursos		
- Proyector y pantalla	- Infografía sobre ApS	- Ordenadores estudiantes
- Ordenador principal	- Pizarra y rotulador	
Evaluación		
<p>En esta tarea, al tratarse de la fase introductoria y de motivación, se realizará un debate para analizar las conclusiones a las que han llegado en esta sesión, pero sin evaluación. Se observará cómo el alumnado comienza a entrenar el diálogo y la interacción grupal como parte del aprendizaje cooperativo con un objetivo común de carácter social.</p>		

Nota, elaboración propia.

Tabla 11*Tarea 3: El papel de las RRSS*

Denominación			Fase
Tarea 3: El papel de las RRSS			Realización-Planificación
Temporalización	Agrupamiento		Localización
55 min (3ª sesión)	Grupo clase y grupos de 4-5		Aula INFO
Objetivos Didácticos			Saberes Básicos
- OD1.	- OD3.	- OD4.	- SB D.2.
Descripción			
(30 min.) Una vez se conoce de manera bocetada lo que se va a realizar, se va a presentar al alumnado diversidad de conceptos relacionados con el buen uso de las tecnologías digitales y redes sociales. Es esencial en un proyecto como este donde se quiere sensibilizar sobre el compromiso con una sociedad más sostenible. También cómo gestionar perfiles digitales y las ventajas que aportan las redes en la colaboración y rapidez de difusión de diversas causas.			
(25 min.) Una vez el alumnado comprende la importancia del comportamiento en redes y el potencial de las mismas, se lanzan unas preguntas en general que respondan en el aula virtual en la correspondiente ficha y que den lugar a una reflexión y elección de la plataforma o plataformas a utilizar para difundir la campaña.			
Competencias Clave y Descriptores Operativos			
- CD3	- CPSAA1	- CE3	
Observaciones			
- Mejor trabajar en grupos reducidos para después poner en común varias conclusiones, ya que esta filosofía hace que el alumnado esté comprometido con cada paso que se lleva a cabo.			
- Al final de esta tarea, se tiene ya decidido qué red o redes sociales se van a emplear.			
Recursos			
- Proyector y pantalla	- Esquemas y temario	- Ficha (ver Anexo III)	
- Ordenador principal	- Pizarra y rotulador	- Ordenadores estudiantes	
Evaluación			
Durante esta tarea, es importante atender a la capacidad de argumentación, de análisis y de obtener conclusiones que sumen al proyecto por parte del alumnado.			
- CE 4.2.	- IL.4.2. A	- IE1 (anexo III); IE4	

Nota, elaboración propia.

Tabla 12*Tarea 4: Organizando nuestra campaña*

Denominación			Fase
Tarea 4: Organizando nuestra campaña			Realización-Planificación
Temporalización	Agrupamiento		Localización
55 min (4ª sesión)	Grupo clase y grupos de 4-5		Aula INFO
Objetivos Didácticos			Saberes Básicos
- OD2.	- OD3.	- OD5.	- SB A.1. - SB B.4.
Descripción			
(35 min.) Para comenzar a dar forma a la campaña, el alumnado deberá, por grupos de 4-5, rellenar la ficha, que tendrán disponible en el Aula Virtual, con la información identificativa			

del proyecto. Es necesario realizar una reflexión sobre cómo lo queremos llamar, a quién va dirigida la acción, saber definir de qué va el proyecto y qué problema social se va a dar a conocer. Por otro lado, como repaso de la sesión anterior, deberán reconocer los objetivos didácticos, los objetivos de desarrollo sostenible y saberes vinculados para que esto les facilite la toma de decisiones y dirigir la campaña adecuadamente.

(20 min.) Para cerrar esta sesión, se ponen en común los datos que cada grupo ha pensado para definir el proyecto. Esto ayudará a escoger, entre todos, ideas para concretar los aspectos clave que debe tener todo proyecto de aprendizaje-servicio.

Competencias Clave y Descriptores Operativos			
- CCL1	- CE1:3	- CD3	- CPSAA1;3;4
Observaciones			
- Es conveniente que los grupos sean los mismos que en la tarea anterior.			
- Como parte de la metodología aprendizaje-servicio es fundamental realizar un ejercicio de reflexión y pausa sobre lo que se está realizando.			
- Los alumnos y las alumnas serán invitados a incluir cualquier otra información que crean necesaria en la ficha siempre justificando que enriquece la identidad del proyecto.			
Recursos			
- Proyector y pantalla	- Pizarra y rotulador	- Ficha (ver Anexo IV)	
- Ordenador principal	- Ordenadores estudiantes	- Google Docs	
Evaluación			
En esta tarea se comienza a planificar el proyecto y será primordial comprobar que el alumnado participa y coopera para alcanzar los objetivos.			
- CE 1.1.; CE 2.2	- IL.1.1. A; IL.2.2. A	- IE1 (anexo IV); IE2	

Nota, elaboración propia.

Tabla 13

Tarea 5: Creando nuestra campaña I

Denominación		Fase	
Tarea 5: Creando nuestra campaña I		Realización-Ejecución	
Temporalización	Agrupamiento	Localización	
110 min (5ª y 6ª sesión)	Grupo clase y grupos de 4-5	Aula INFO	
Objetivos Didácticos			Saberes Básicos
- OD2.	- OD3.	- OD4.	- SB A.1. - SB B.4.
Descripción			
Con toda la preparación previa, ahora es momento de organizar la información que va a difundirse en las redes sociales. En esto hay que dividir las funciones y hacer un trabajo cooperativo que permita optimizar el tiempo y aprender a delegar y trabajar en equipo. En cada grupo habrá quien redacte el contenido, entre 2 diseñan la parte gráfica y visual que va a compartirse y otro miembro se encargará de publicar y compartir el contenido. Para una buena organización, se facilita al alumnado una tabla donde puedan volcar el planteamiento y que además será evaluable (ver Anexo V). Esta tarea se hará en dos sesiones de 55 minutos cada una, y cada grupo deberá preparar 3 publicaciones. De esta manera, para lanzar la campaña habrá como mínimo 15 publicaciones ya preparadas que den solidez a la acción y permitan a los usuarios navegar e interactuar con contenido diverso.			
Competencias Clave y Descriptores Operativos			
- CCL1	- CE1;3	- CD3	- CPSAA1;3;4

Observaciones

- Es conveniente que las publicaciones lleven una coherencia estilística y de contenido, para ello el docente guiará el proceso.
- Si el grupo lo prefiere, las tareas podrán rotarse y que todos los miembros participen en cada una de las funciones.
- Para Instagram, red conocida por toda la clase, se recomienda elaborar una carpeta de “Destacados” que contenga fotografías del proceso de creación de la campaña.

Recursos

- | | | |
|------------------------|---------------------------|-----------------------|
| - Proyector y pantalla | - Canva | - Ficha (ver Anexo V) |
| - Ordenador principal | - Ordenadores estudiantes | - Google Docs |

Evaluación

Se evaluará la realización de la tarea, el resultado de las publicaciones individualmente así como la organización en grupo.

- | | | |
|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| - CE 1.1.; CE 2.2 | - IL.1.1. A; IL.2.2. A;B | - IE1(anexo V); IE2; IE5 |
|-------------------|--------------------------|--------------------------|

Nota, elaboración propia.

Tabla 14

Tarea 6: Creando nuestra campaña II

Denominación		Fase	
Tarea 6: Creando nuestra campaña II		Realización-Ejecución	
Temporalización	Agrupamiento	Localización	
110 min (7ª y 8ª sesión)	Grupo clase y grupos de 4-5	Aula INFO	
Objetivos Didácticos			Saberes Básicos
- OD2.	- OD3.	- OD4.	- SB A.1. - SB B.4.
Descripción			
<p>Para completar la campaña el alumnado debe grabar vídeos de 1min de duración como máximo, que se compartan también en las redes sociales (1 video por grupo). Debe ser el propio alumnado quien decida qué información se comparte, quién grabará o quién editará las imágenes teniendo en cuenta lo que van a exponer el resto de compañeros y compañeras para que el contenido sea variado. Se debe sintetizar la información relativa al proyecto nombrando las entidades colaboradoras, qué hacer para aportar a la causa y exponer de manera clara la problemática. Para ello debe estar muy bien definido lo que se va a contar, ser claros y concisos y por supuesto, contar con la opinión de toda la clase antes de hacer las versiones definitivas. Puede incluir noticias, textos, información de las entidades, etc.</p>			
Competencias Clave y Descriptores Operativos			
- CCL1	- CE1;3	- CD3	- CPSAA1;3;4
Observaciones			
<ul style="list-style-type: none"> - Si en el proceso, el propio alumnado ve conveniente grabar más vídeos u otro tipo de contenido, será bienvenido y demostrará la implicación en el proyecto. - Lo ideal sería que apareciera el alumnado en los videos pero, si no tiene permiso de la familia, puede participar, por ejemplo, como voz en off. - El docente puede recomendar y aconsejar en esta tarea para que el contenido resultante quede lo más claro posible. 			
Recursos			
- Ordenador principal	- RRSS/Instagram	- Teléfono móvil docente.	
- Canva	- Información campaña.	- Ordenadores estudiantes	

Evaluación

Se evaluará la realización de los videos como parte importante de síntesis y difusión del proyecto, atendiendo al trabajo individual así como la organización en grupo.

- CE 1.1.; CE 2.2 - IL.1.1. A; IL.2.2. A;B - IE2; IE5

Nota, elaboración propia.

Tabla 15

Tarea 7: Difundimos nuestra campaña

Denominación		Fase	
Tarea 7: Difundimos nuestra campaña		Realización-Ejecución	
Temporalización		Agrupamiento	
55 min (9ª sesión)		Grupo clase	
Localización		Localización	
Salón de Actos del Centro		Salón de Actos del Centro	
Objetivos Didácticos		Saberes Básicos	
- OD2.	- OD4.	- OD5.	- SB A.1. - SB B.4.
Descripción			
<p>Para la difusión de la campaña en primer lugar se realizará una exposición del proyecto en el centro escolar, dando a conocer la campaña a toda la comunidad educativa para concienciar, despertar la reflexión y para pedir la colaboración con las entidades participantes.</p> <p>En este momento se presentarán los perfiles creados en las redes sociales resaltando el uso saludable de las mismas y el poder del activismo digital.</p> <p>Al final de la exposición, y para demostrar la capacidad argumentativa del alumnado, se organizará un turno de palabra para los asistentes que deseen consultar u opinar o participar en el proyecto.</p>			
Competencias Clave y Descriptores Operativos			
- CCL1	- CE1;3	- CD3	- CPSAA1;3
Observaciones			
<ul style="list-style-type: none"> - Además de presentar los perfiles digitales, si se creyera necesario puede elaborarse una breve presentación sobre el proceso de diseño de la acción y cómo se ha elaborado el proyecto. - Se podría presentar el proyecto en la UPCT ya que es otro centro colaborador. - Organizar posible difusión en radio o TV local. - El grupo debe decidir a quienes nombra portavoces para realizar la exposición del proyecto aunque todos pueden participar si así lo deciden. 			
Recursos			
- Proyector y pantalla	- Micrófono	- Material elaborado	
- Ordenador salón de actos	- Pizarra y rotulador		
Evaluación			
<p>Se evaluará la correcta explicación de la campaña a los asistentes así como la eficaz utilización de los medios y recursos para mostrar el proyecto elaborado.</p>			
- CE 1.1.; CE 2.2	- IL.1.1. A; IL.2.2. A	- IE2; IE6	

Nota, elaboración propia.

Tabla 16

Tarea 8: ¿Qué nos ha parecido?

Denominación	Fase
Tarea 8: ¿Qué nos ha parecido?	Realización-Cierre

Temporalización 55 min (10ª sesión)	Agrupamiento Grupo clase	Localización Aula INFO
Objetivos Didácticos - OD2. - OD5.		Saberes Básicos - SB A.1.
Descripción		
(30min.) Como parte fundamental del aprendizaje-servicio, hay que realizar una reflexión grupal una vez llevado a cabo el proyecto y la comunicación del mismo. Es importante valorar lo positivo, lo que debería mejorar, cómo ha sido el trabajo en grupo, etc. (25min.) Después se hablará sobre la colaboración con las entidades, la participación de la comunidad educativa y si creemos en el poder movilizador de nuestra campaña y las perspectivas de futuro.		
Competencias Clave y Descriptores Operativos		
- CCL1	- CE1;3	- CPSAA1;3
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - El docente escribe las ideas principales en la pizarra. - Para que no quede ninguna fase por comentar, el docente puede proyectar el guion de la metodología y así seguir un orden específico. - Esta actividad debe realizarse respetando turnos y de nuevo trabajando el espíritu crítico sobre lo que se ha hecho en las anteriores sesiones. 		
Recursos		
- Proyector y pantalla	- Ordenador principal	- Pizarra y rotulador
Evaluación		
Se evaluará mediante observación la reflexión sobre sobre lo ejecutado. Importante que participe todo el alumnado para valorar el espíritu crítico y conclusiones de cada estudiante.		
- CE 1.1.	- IL.1.1. A	- IE2

Nota, elaboración propia.

Tabla 17

Tarea 9: Nos evaluamos

Denominación Tarea 9: Nos evaluamos	Fase Evaluación
Temporalización 55 min (11ª sesión)	Agrupamiento Individual
Objetivos Didácticos - OD2. - OD5.	Saberes Básicos - SB A.1. - SB D.2.
Descripción	
(35min.) En primer lugar, se realiza un cuestionario sobre los conceptos básicos de la metodología aprendizaje-servicio, así como aspectos trabajados en clase sobre huella digital y uso responsable de RRSS. (20 min.) Tras la prueba sobre conceptos, el alumnado complete una autoevaluación y coevaluación sobre el proyecto realizado. Deberá atender a su propia implicación, trabajo cooperativo, responsabilidad individual y resultados del proyecto.	
Competencias Clave y Descriptores Operativos	
- CCL1	- CE1 - CPSAA1;3
Observaciones	
- Se realizará en primer lugar el cuestionario por si faltara tiempo, el alumnado puede completar su autoevaluación en casa a través del aula virtual.	

Criterio de evaluación	Indicador de Logro	Instrumento de evaluación
40% - CE 1.1	100% - IL1.1. A.	30% - IE1 (anexo IV y V)
		30% - IE2
		20% - IE3
40% - CE 2.2	50% - IL2.2. A.	20% - IE4
		60% - IE4
		40% - IE6
20% - CE 4.2	100% - IL 4.2. B.	100% - IE5
		30% - IE1 (anexo III)
		70% - IE4

Nota, elaboración propia.

4.8. Evaluación de la propuesta

A través de esta propuesta, se busca educar en el espíritu crítico, la responsabilidad y la implicación ciudadana reconociendo el papel de las tecnologías para un uso ético y responsable de las mismas en el camino hacia una sociedad sostenible y comprometida.

En consecuencia, es conveniente y, sobre todo, tratándose de una metodología ApS, que el docente, como figura responsable del proyecto, realice diferentes valoraciones y análisis de todos los elementos que convergen en la propuesta.

Con el objetivo de comprobar el funcionamiento, viabilidad y grado de alcance de los objetivos marcados, es necesario hacer un seguimiento continuado del desarrollo de este proyecto. De esta manera, se podrán detectar los puntos satisfactorios y las debilidades para, si es necesario, realizar modificaciones hasta conseguir que la intervención sea lo más enriquecedora posible.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, además de incluir reflexiones periódicas, observación de la participación, prueba escrita sobre contenidos curriculares y un tiempo de autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado, hay que tener en consideración la evaluación general de la propia propuesta. En este sentido, un análisis DAFO puede recoger de manera clara y sencilla una reflexión y análisis sobre la puesta en práctica de las diferentes actividades en momentos puntuales para recoger la información necesaria que favorezca un diseño pertinente para las implementaciones futuras. Por supuesto, esta herramienta es un recurso dinámico que debe adaptarse y admitir todas las variaciones que también se viven en el aula.

Por otro lado, la relevancia del ApS es tal, que diferentes expertos han aunado diversas consideraciones referentes a su evaluación. Como exponen Puig et al. (2014), “el ApS es una práctica compleja en la que convergen dinanismos interdependientes que se refuerzan entre sí” (p.4), y por ello establece una rúbrica para la autoevaluación y mejora de este tipo de propuestas.

En este mismo estudio elaborado por la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, se propone una rúbrica que se organiza en doce dinanismos. De igual manera, estos dinanismos se dividen en los 3 bloques que son: básico, pedagógico y organizativo; contando cada uno con cuatro niveles de desarrollo o logro para evaluar de manera general cualquier proyecto de ApS.

En el Anexo VIII de este trabajo, se incluye una rúbrica adaptada a esta propuesta de intervención y que sin duda aportaría una reflexión y análisis más completo sobre la implicación de cada uno de los agentes vinculados.

5. Conclusiones

La idea de que la educación y su poder transformador hacia una sociedad más comprometida se ha ido desarrollando a lo largo de este TFM. Diversos acontecimientos sociales repercuten en cómo ha de entenderse la educación y cuáles son las metodologías más adecuadas para lograr el desarrollo integral de las nuevas generaciones. En este sentido, se ha conseguido diseñar una propuesta de intervención basada en transmitir al alumnado su papel trascendental gracias a pequeñas acciones mediante cooperación entre el grupo y con otros miembros de la comunidad educativa a través del ApS.

Al inicio de este trabajo, con el fin de lograr el objetivo general, se redactaron cuatro objetivos específicos sobre los cuales se reflexiona a continuación.

Con respecto al primer objetivo específico, se ha analizado la importancia de educar en el desarrollo sostenible para dirigir a las nuevas generaciones hacia la consecución de respuestas y habilidades que permitan afrontar los retos y desafíos del siglo XXI. Se ha profundizado en los fundamentos de la EpD, los ámbitos de aplicación y objetivos generales quedando de manifiesto la importancia de conectar el sector formal de la educación con el compromiso, la movilización y la sensibilización contra las desigualdades sociales. A su vez, existe una conexión valiosa entre las ONGD y la EpD que crean programas, recursos didácticos y materiales para los docentes que permitan introducir en las aulas, de una manera efectiva, el desarrollo del espíritu crítico y la responsabilidad social para la contribución a los ODS.

En segundo lugar, se ha profundizado en la metodología ApS, en cómo los expertos la entienden como una herramienta válida para tratar en el aula los principios de la EpD y los ODS trabajando problemáticas contextualizadas en su entorno. También se han señalado diversos impactos educativos de esta metodología que la hacen beneficiosa para conseguir competencias a nivel académico y poner en práctica al mismo tiempo otras habilidades que atienden a lo social y actitudinal. Para completar esta investigación, se ha expuesto una muestra de buenas prácticas llevadas a cabo en diversos lugares de nuestro país y a edades diferentes. Esto último confirma el potencial del ApS en todas las etapas educativas. Como complemento al principio de trabajo grupal y el sentimiento de pertenencia y compromiso derivados del ApS, se han expuesto las bondades del AC para realizar de manera satisfactoria proyectos como este.

Gracias a la investigación llevada a cabo en el marco teórico, se ha podido desarrollar el tercer objetivo específico diseñando 9 tareas dentro de la metodología ApS mientras se desarrollan elementos curriculares de la materia escogida. En este caso, se han propuesto unas tareas que siguen una secuencia lógica y respetuosa con los ritmos de aprendizaje pasando de lo más sencillo a lo complejo. Del mismo modo, se han seguido las fases que caracterizan esta metodología desde la preparación que debe llevarse a cabo por parte del docente pasando por la realización y la reflexión sobre la propuesta que implican al alumnado. Se han diseñado unas tareas para la materia Digitalización Creativa bajo el contexto concretado en los apartados 4.2 y 4.3 y que sigan una temporalización adecuada.

Por último, el cuarto objetivo específico está centrado en definir cómo evaluar la idoneidad de la propuesta de intervención como parte esencial en la mejora de la práctica docente. Además, esto complementa el anterior objetivo específico ya que va en consonancia con la propia metodología de ApS. En la concreción de las tareas se especifica la manera de evaluarlas atendiendo a los criterios de evaluación seleccionados del currículo autonómico de la materia. La evaluación se entiende, entre otras cosas, como formativa. Por esto es primordial analizar y reflexionar sobre lo que planteamos teniendo en cuenta la preparación y experiencia en proyectos parecidos, la predisposición y respuesta del alumnado, las oportunidades y amenazas futuras, etc.

En definitiva, con esta propuesta se ha tratado de ahondar en cómo hay programas globalizados, iniciativas y metodologías que están dirigidas a movilizar a la sociedad y en concreto a las nuevas generaciones demostrando la importancia de integrarlas en la educación. Por otro lado, queda de manifiesto la importancia de conocer diversas metodologías que supongan retos para el alumnado y, siempre que sea posible, apostar porque el alumnado dialogue, tome decisiones y viva experiencias que le haga comprometerse con uno mismo y el resto de personas implicadas.

6. Limitaciones y Prospectiva

Al realizar un trabajo como este, se pueden advertir diversas situaciones vinculadas a la puesta en práctica de la intervención que puedan dificultar el desarrollo de la misma. En base a esto, la primera y principal limitación es no haber podido implementar la propuesta planteada. Esto quiere decir que no se cuenta con una evaluación veraz de las tareas propuestas ni de la respuesta o *feed-back* del alumnado y agentes implicados. No se puede conocer la idoneidad de la temporalización ni si el trabajo por parte del docente ha sido adecuado durante el proceso.

Otra limitación, y relacionada con la anterior, es que el papel del alumnado es sumamente relevante en una propuesta como esta. En todas las etapas es necesario conocer sus intereses y aportaciones para tomar decisiones y dirigir el proyecto. Por tanto, puede que algunas de las tareas debieran modificarse al ponerse en marcha. También la elección de entidades colaboradoras es algo que no se puede prever, aunque, siguiendo con la modalidad impulsora de ApS, el docente puede guiar y dirigir en ciertos momentos al alumnado.

Otro aspecto a tener en cuenta con un proyecto de estas características es cómo va a participar el centro educativo. Una metodología como esta que precisa de colaboración externa, debe aprobarse por equipo directivo, docentes y familias por lo que puede haber opiniones contrarias a la participación de algún estudiante o de llevar a cabo la totalidad de la propuesta.

Hay que señalar que esta propuesta se ha enfocado en crear tareas para el alumnado. Sin embargo, sería interesante abordar el papel del docente en mayor profundidad. Existe profesorado que actualmente desconoce metodologías activas como esta pese a que es una alternativa fácilmente extrapolable a diversas materias. Esto puede generar dificultad en el proceso ya que en ocasiones es necesario el apoyo de otros docentes y la implicación por su parte debe ser máxima para lograr la mejor de las experiencias de todos los involucrados.

Por otro lado, esta propuesta deja abierta la puerta hacia investigaciones y líneas de trabajo acerca de la formación del profesorado en metodologías activas que fomenten el compromiso social. Esto es cada vez más necesario para dar respuesta a las inquietudes de las nuevas generaciones y adaptarse a los requerimientos marcados por los propios cambios sociales. De igual manera, sería interesante conocer cómo se incluye el ApS en los programas educativos de otros países y si hay experiencias que puedan trasladarse a nuestras aulas.

También es una metodología cuya implantación da visibilidad al centro educativo dentro de la ciudad y esto es realmente algo destacable porque las familias buscan que sus hijos e hijas se formen en espacios dinámicos, comprometidos con causas sociales y que aporten maneras de enseñar y aprender atractivas. A través de proyectos de ApS se fortalece el éxito escolar y la vinculación del centro con el entorno.

Por último, una propuesta como esta puede dar impulso y protagonismo a la materia Digitalización Creativa, que actualmente es única en la Región de Murcia. Crear este tipo de iniciativas a través de una materia nueva, siempre será positivo para la justificación de la existencia de la misma como para motivar la incorporación de saberes y experiencias relacionadas con el ApS en los currículos.

Referencias

- Agejas, M. J. (16 de septiembre de 2019). *Conectando mundos: el proyecto que une a 13.000 estudiantes para defender los derechos sociales y la fiscalidad justa*. Oxfam Intermon. <https://www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/conectando-mundos-el-proyecto-que-une-a-13000-estudiantes-para-defender-los-derechos-sociales-y-la-fiscalidad-justa>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (31 de mayo de 2023). *¿Qué es la educación para el desarrollo?* Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. <https://www.aecid.es/ES/la-aecid/educaci%C3%B3n-y-sensibilizaci%C3%B3n-para-el-desarrollo/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-educaci%C3%B3n-para-el-desarrollo>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (31 de mayo de 2023). *Programa Docentes para el Desarrollo: EpDCG en Centros educativos*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. <https://www.aecid.es/web/guest/la-aecid/educaci%C3%B3n-y-sensibilizaci%C3%B3n-para-el-desarrollo/programa-docentes-para-el-desarrollo-epd-en-centros-educativos>
- Aguilar Forero, N., y Cifuentes Álvarez, G. A. (2019). Educación, activismo y tecnologías digitales: una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 20(14). https://doi.org/https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a14
- Arcos, A. (4 de Octubre de 2021). *Una nueva generación destinada a transformar el mundo*. Magisterio. <https://www.magisnet.com/2021/10/una-nueva-generacion-destinada-a-transformar-el-mundo/>
- Arcos, A. (4 de octubre de 2021). *Una nueva generación destinada a transformar el mundo*. Magisterio: <https://www.magisnet.com/2021/10/una-nueva-generacion-destinada-a-transformar-el-mundo/>
- Argibay, M., y Celorio, G. (2005). *La Educación para el Desarrollo*. (1ª Ed.). Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0223/5_GV_EDU.pdf
- Ayuda en Acción. (s.f.). *Educación. Contexto y problemática*: <https://ayudaenaccion.org/educacion/>
- Battle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje servicio? *Revista Crítica*(972). <http://roserbattle.net/wp-content/uploads/2011/04/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-aps.pdf>
- Battle, R. (2020). *Aprendizaje-servicio. Compromiso social en acción*. Santillana Activa. <https://wcespronew.s3.amazonaws.com/101189.pdf>
- Centro Nacional de Educación Ambiental. (s.f.). *Conectando Mundos*. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/programas-planos/conectando.aspx>
- Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. (2022). *Código de Conducta*. https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2022/10/Co%CC%81digo-conducta-2022_COORDI_v3.pdf

- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 283, de 9 de diciembre de 2022, 42535-43102. <https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2022/numero/6346/pdf?id=813663>
- IES Ben Arabí. (2014). *Misión, Visión y Valores*. <https://www.benarabi.org/wp-content/uploads/2017/11/ben-arabi-triptico-mision-vision-valores-2014.jpg>
- Johnson, D., Johnson, R., y Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
- LOMLOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Mesa, M. (2011). Reflexiones sobre el modelo de las Cinco Generaciones de Educación para el Desarrollo. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 161-167. <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/09-Comentario-Manuela-Mesa.pdf>
- Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Agenda para la Transformación Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 7-11. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/10977/11009>
- Organización de las Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopto-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de Aprendizaje*. UNESCO: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423/PDF/252423spa.pdf.multi>
- Oxfam GB. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Guía para el profesorado*. <https://www.kaidara.org/wp-content/uploads/2020/09/Objetivos-de-desarrollo-sostenible-guia-para-el-profesorado.pdf>
- Oxfam Intermón. (28 de febrero de 2019). *La educación y la movilización social. Una propuesta desde las aulas*. Tiching. El blog de educación y TIC: <http://blog.tiching.com/la-educacion-la-movilizacion-social/>
- Páez Sánchez, M., y Puig Rovira, J. M. (2013). La reflexión en el aprendizaje-servicio. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 2(2), 13-32. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/370/360>
- Pastoriza, J.L. (Ed.). (2014). *Educar para a ciudadanía global. Experiencias, ferramentas e discursos para o cambio social*. Fundación Isla Couto. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=572700&orden=0&info=open_link_libro
- Pleyers, G., y Álvarez-Benavides, A. (2019). La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 141-149. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.53>

- Puig, J.M., Gijón, M., Martín, X., y Rubio, L. (2011). Aprendizaje-servicio y educación para la ciudadanía. *Revista de Educación*, 45-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734930>
- Puig, J.M., Martín, X., Rubio, L., Palos, J., Gijón, M., de la Cerda, M., y Graell, M. (2014). Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos de aprendizaje servicio. Universidad de Barcelona: Fundació Bofill. https://www.udc.es/export/sites/udc/ocv/_galeria_down/ApS/Rubrica.pdf
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2022, 41571-41789. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>
- Red Española de Aprendizaje-Servicio. (2011). *¿Cómo desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio?* <https://www.aprendizajeservicio.net/wp-content/uploads/2021/04/APS-COMO-DESARROLLAR-UN-PROYECTO-APS.pdf>
- Roncagliolo, I. (1 de diciembre de 2017). *Los movimientos sociales como agentes de desarrollo*. Réseau International des Droits Humains Suisse et Europe (Ridh): <https://ridh.org/news/los-movimientos-sociales-como-agentes-de-desarrollo/>
- Sanz Leal, M., y Orozco Gómez, M.L. (2017). Educación para el Desarrollo. Una propuesta ante un mundo globalizado desde la Educación Social. *RES, Revista de Educación Social*, (25), 152-153. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/educaciondesarrollo_res_25.pdf
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM. (2008). Aprendizaje Cooperativo. *Universidad Politécnica de Madrid*. Madrid. https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Aprendizaje_cooperativo.pdf

Anexos

Anexo I. Descriptores operativos vinculados a la propuesta

Recogidos del Anexo II del Decreto nº235/2022 de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; los descriptores operativos del Perfil de Salida que se trabajan en esta propuesta de intervención:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Anexo II. Tarea 1: Analizando campañas de activismo digital



I.E.S. BEN ARABÍ

Activismo Digital	2022/2023
Preguntas sobre campañas digitales de activismo	

APELLIDOS:	
NOMBRE:	

Después de revisar las campañas y de recopilar toda la información posible sobre ellas, respondemos a las siguientes preguntas:

1. Entidad

- a) ¿Qué entidad u organismo lanza esta acción?
- b) ¿Cuál es su ámbito de trabajo o actuación?

2. Objetivos

- a) ¿Qué se quiere conseguir con esta acción?
- b) ¿Se relaciona con algún ODS?

3. Públicos

- a) ¿A quién se dirige?
- b) ¿Está enfocada a la sociedad en general o a un público en concreto?

4. Mensajes

- a) ¿Cuál es el mensaje principal?
- b) ¿Tiene un slogan? ¿Qué hashtag se emplea?

5. Formato

- a) ¿Qué formatos se utilizan para transmitir el mensaje?
- b) ¿Qué contenidos se han generado y con qué tipo de recursos? (Web, fotos, vídeos, testimonios, música, etc.)

6. Canales

- a) ¿En qué canales se ha movido y compartido?
- b) ¿Mediante qué redes sociales se puede difundir?

7. Valoración

- a) ¿Qué valores y emociones nos ha transmitido?
- b) ¿Nos parece que cumple con su objetivo?
- c) ¿Consigue convencernos o movilizarnos?

Anexo III. Tarea 3: El papel de las RRSS



I.E.S. BEN ARABÍ

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES	2022/2023
¿Cómo pueden ayudar?	

APELLIDOS Y NOMBRE:	
----------------------------	--

1. **Para ser activista en los medios digitales, primero hay que tomar conciencia de los riesgos que puede implicar su uso. ¿Qué opinamos de estas situaciones?**
 - a. Publicar información muy personal en nuestras cuentas.
 - b. Configurar los perfiles de manera privada.
 - c. Compartir contenidos que ridiculizan a un/a compañero/a.
 - d. Bloquear a alguien que difunde mensajes racistas.
 - e. Sumarse a reto de cualquier *influencer*.
 - f. Conectarse cada 5 minutos a Instagram para ver las novedades.
2. **¿Por qué es importante nuestra huella digital?**
3. **¿Qué RRSS puede ser más efectiva para lanzar nuestra campaña?**
4. **¿Qué se debe tener en cuenta al compartir información de otros creadores/espacios?**
5. **¿Con qué otros perfiles podemos vincular nuestra acción?**
6. **¿Vinculamos la campaña con algún día señalado?**
7. **¿Debería tener una fecha de inicio y una fecha de fin?**
8. **¿Qué contenidos publicaremos cada día?**
9. **¿Puede ayudar la interacción con personas que hagan consultas o comentarios a través de las redes?**

Anexo IV. Tarea 4: Organizando nuestra campaña



I.E.S. BEN ARABÍ

ORGANIZANDO NUESTRA CAMPAÑA	2022/2023
------------------------------------	------------------

APELLIDOS Y NOMBRE:	
----------------------------	--

Nombre del proyecto/campaña	
Centro responsable	IES Ben Arabí
Participantes	
Entidades colaboradoras	
Personas destinatarias	

Aspecto a definir	Rellena esta columna con tu propio proyecto
Sinopsis del proyecto	
Problema social del entorno que se trabajará	
El servicio solidario	
Vinculación con los ODS	
Objetivos que se trabajarán	
Redes Sociales de la Campaña	
Slogan / Hashtag	

Anexo V. Tarea 5: Creando nuestra campaña I



I.E.S. BEN ARABÍ

CREAMOS NUESTRA CAMPAÑA

2022/2023

Completar esta tabla en grupo organizando la información que se va a compartir en la red social. Escoger el orden, cómo va a publicarse, qué mensaje acompaña a esa publicación, etc.

Nombre estudiante 1:	Viera Ruiz, Maria Eugenia
Funciones/Publicaciones:	Redactar el texto de las publicaciones 1,2 y 3
Nombre estudiante 2:	---
Funciones/Publicaciones:	Crear imágenes con información en publicaciones 4 y 5
Nombre estudiante 3 :	
Funciones/Publicaciones:	Stories de los días XX/XX/XX
Nombre estudiante 4:	
Funciones/Publicaciones:	

PUBLICACIÓN	TIPO	OBJETIVO DE LA PUBLICACIÓN	MENSAJE Y HASHTAGS	MENCIONES
1	Muro	Generar curiosidad		@iesbenarabi_oficial @upctnoticias
2	Storie	Presentar el proyecto/ la campaña		
3	Video			
4	Carrusel			
5				
6				
7				
8				
Añadir las necesarias...				

Anexo VI. Rúbrica de Observación / Participación – Instrumento de evaluación 2

DESCRIPTORES	NIVELES DE LOGRO: Proyecto Aprendizaje-Servicio				Calificación máxima	Calificación obtenida
	I	II	III	IV		
Implicación y participación en la propuesta	El estudiante no se implica en las tareas.	El estudiante se ha implicado y participado en alguna tarea.	El estudiante se ha implicado y participado en la mayoría de tareas con interés.	La implicación y participación del estudiante ha sido clave en todas las tareas.	20%	
Trabajo en equipo y diálogo	El estudiante no colabora en el trabajo en equipo.	El estudiante muestra respeto por el resto del equipo y se comunica en ocasiones.	El estudiante respeta a los demás miembros y muestra habilidades de comunicación.	Colabora de manera efectiva y promueve la comunicación, cooperación y buen clima.	20%	
Reflexión	No es capaz de reflexionar sobre el trabajo realizado.	Las reflexiones son superficiales o limitadas.	El estudiante reflexiona de manera relevante sobre su experiencia.	El estudiante realiza reflexiones profundas y significativas que ayudan al desarrollo del proyecto.	20%	
Información escogida	La información es insuficiente o inadecuada.	La información está desorganizada y es complicada su inclusión en el proyecto.	La información elaborada es adecuada y demuestra interés y comprensión por el proyecto.	La información es enriquecedora, organizada y demuestra un alto interés del estudiante.	20%	
Creatividad	El estudiante no aporta ideas creativas en la preparación.	El estudiante aporta alguna idea creativa en las tareas.	El estudiante ofrece varias ideas creativas.	Demuestra alta originalidad y creatividad en sus ideas y propuestas para el desarrollo del proyecto.	20%	
					100%	

Anexo VII. Autoevaluación/Coevaluación – Instrumento de evaluación 3

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN		
Apellidos y nombre:		
He/Hemos...	Calificación individual	Calificación grupal
Comprendido el propósito e importancia del proyecto.		
Aprendido la relevancia global de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
Contribuído activamente en la creación de contenido para las RRSS.		
Creado publicaciones de calidad que aportan claridad y rigor al servicio.		
Mostrado compromiso con toda la comunidad vinculada a la propuesta.		
Conocido el trabajo de asociaciones y ONG cercanas para apoyar su trabajo con nuestra campaña.		
Sabido utilizar las herramientas y funciones de las RRSS para dar forma a la campaña.		
Utilizado de manera eficaz diferentes programas informáticos de creación, edición y redacción.		
Ayudado a planificar y organizar las publicaciones.		
Dialogado y ayudado en la toma de decisiones en los trabajos grupales.		
Reflexionado sobre mi/nuestro papel dentro de la propuesta para mejorar las aportaciones y aprendizaje.		
Trabajado con autonomía en cada una de las fases del aprendizaje-servicio.		
Entendido la importancia de utilizar las RRSS para causas sociales.		
Conocido aspectos importantes para utilizar las herramientas digitales de manera responsable.		
Aportado creatividad y originalidad en las publicaciones y vídeos.		

*Cada estudiante asignará una calificación del 1 al 5 a cada criterio, evaluándose a sí misma/o y a sus compañeras/os.

- 1:Desempeño deficiente.
- 2:Desempeño justo.
- 3:Desempeño bueno.
- 4:Desempeño muy bueno.
- 5 Desempeño excelente.

Anexo VIII. Rúbrica de evaluación de la propuesta.

		I-25%	II-50%	III-75%	IV-100%	Calificación
BÁSICO	Necesidades	Ignoradas. Las necesidades no están programadas ni se prevén actividades para detectarlas o definir las, aunque es probable que estén presentes en el proyecto.	Presentadas. El/los docentes y/o entidades sociales deciden las necesidades sobre las que realizar el servicio sin consultar al alumnado.	Decididas. El alumnado, a menudo junto con los docentes, decide las necesidades sobre las que quieren actuar, a través del análisis de diferentes problemáticas y la elección de una de ellas.	Descubiertas. El alumnado descubre las necesidades al realizar un proyecto colectivo de investigación en el que llevan a cabo un trabajo de comprensión crítica de la realidad.	
	Servicio	Simple. Servicio de corta duración formado por tareas sencillas cuya realización supone una exigencia e implicación limitadas.	Continuado. Servicio de duración prolongada compuesto por tareas fáciles de aprender, cuya realización supone una exigencia e implicación moderadas.	Complejo. Servicio de duración prolongada que permite adquirir experiencia y destreza en la realización de tareas de notable complejidad, cuya realización supone una exigencia e implicación elevadas.	Creativo. Servicio de duración variable compuesto por tareas complejas que los propios participantes deben diseñar para resolver un problema que exige creatividad, lo que supone incluso una exigencia e implicación mayores.	
	Sentido del servicio	Tangencial. Servicio que no parte de una necesidad detectada y del que el alumnado no percibe su posible dimensión social.	Necesario. Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad, aunque el alumnado no siempre logra percibir su dimensión social.	Cívico. Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad y de cuya dimensión social el alumnado es consciente.	Transformador. El alumnado da respuesta a una necesidad y es consciente de su dimensión social, pero además percibe los límites de cualquier servicio que no considere la acción política.	
	Aprendizaje	Espontáneo. Los aprendizajes no están programados y tampoco existen actividades pensadas para facilitarlos; se adquieren de modo informal durante el servicio.	Planificado. Los aprendizajes se programan de acuerdo con el currículum o proyecto educativo y se diseñan actividades para adquirirlos, sin contemplar necesariamente su relación con el servicio	Útil. Los aprendizajes planificados y las actividades formativas tienen una estrecha relación con el servicio. Su adquisición favorece una mejor calidad de la intervención.	Innovador. Los aprendizajes se adquieren a partir de una actividad investigadora, están relacionados con el currículum o proyecto educativo y se vinculan directamente con el servicio a la comunidad.	

PEDAGÓGICO	Participación en la propuesta	Cerrada. El alumnado se limita a realizar las tareas que previamente se han programado para el desarrollo de la actividad, sin la posibilidad de introducir modificaciones a la propuesta inicial.	Delimitada. El alumnado realiza aportaciones puntuales requeridas por el docente en distintos momentos del proceso	Compartida. El alumnado comparte con el docente la responsabilidad en el diseño y desarrollo del conjunto de la actividad.	Liderada. El alumnado se convierte en promotor y responsable del proyecto de modo que interviene en todas sus fases, decidiendo sobre los diferentes aspectos relevantes.		
	Trabajo en grupo	Indeterminado. Procesos espontáneos de ayuda entre estudiantes que realizan una actividad individual de servicio.	Colaborativo. Procesos basados en la contribución del alumnado a un proyecto colectivo que requiere unir tareas autónomas e independientes.	Cooperativo. Proceso de trabajo interdependiente en un proyecto colectivo que requiere articular aportaciones complementarias para alcanzar un objetivo común.	Expansivo. El trabajo colectivo va más allá del grupo inicial de estudiantes e incorpora de forma activa a otros agentes externos, creando así redes de acción comunitaria.		
	Reflexión	Difusa. La actividad reflexiva no está prevista, ni se proponen tareas para impulsarla, aunque de modo natural puede pensarse y someterse a debate la propia experiencia.	Puntual. La reflexión está programada y hay tareas previstas para facilitarla, aunque ocupa sólo un tiempo limitado y separado del curso de las actividades del proyecto.	Continua. Además de contar con momentos y tareas de reflexión, los participantes llevan a cabo ejercicios reflexivos durante la realización de todo el proyecto.	Productiva. La reflexión, además de prevista y continuada, implica a los participantes en una actividad de síntesis o de creación que produce una nueva aportación a la comunidad.		
	Reconocimiento	Casual. No hay actividades de reconocimiento previstas, aunque de manera espontánea los diferentes agentes que intervienen pueden agradecer y valorar la tarea realizada por los protagonistas.	Intencionado. Los educadores organizan actividades destinadas a reforzar positivamente el trabajo de los participantes y/o a celebrar la finalización del servicio.	Recíproco. Los beneficiarios del servicio y/o las entidades sociales, en colaboración con los educadores, llevan a cabo iniciativas para expresar su gratitud y celebrar el éxito del servicio.	Público. El reconocimiento a los participantes adquiere una dimensión pública, bien porque la actividad se ha dado a conocer a la ciudadanía, o bien porque la administración la agradece y difunde por su valor cívico.		
	Evaluación	Informal. No existe un plan de evaluación establecido, aunque los educadores, de manera espontánea y puntual, pueden evaluar y	Intuitiva. Para evaluar, los educadores se limitan a constatar, sin criterios ni indicadores definidos, el logro de ciertos objetivos	Competencial. Los educadores aplican un plan de evaluación que define objetivos, criterios, indicadores y metodologías para mejorar el desarrollo	Conjunta. Los participantes, junto con los educadores, intervienen de manera activa en diferentes momentos del proceso de preparación y aplicación de		

		comunicar su valoración a los participantes.	generales de aprendizaje, que pueden acreditarse.	competencial de los participantes y para acreditarlos.	un plan de evaluación competencial.	
ORGANIZATIVO	Partenariado	Unilateral. En el proyecto participa una sola organización, normalmente educativa, bien porque se accede directamente al espacio de servicio, o bien porque el receptor forma parte de la organización que lo impulsa.	Dirigido. En el proyecto participan, al menos, dos organizaciones: la educativa que lo planifica y lleva a cabo y la entidad social que se limita a ofrecer el espacio de servicio.	Pactado. Al menos dos organizaciones –una educativa y otra social– acuerdan conjuntamente las condiciones de aplicación de un proyecto de aprendizaje servicio diseñado exclusivamente por una de ellas.	Construido. Las organizaciones implicadas en el proyecto lo diseñan y aplican conjuntamente, desde el inicio hasta el final del proceso.	
	Consolidación del IES Ben Arabí con otros centros	Incipiente. El ApS se conoce a causa de un proyecto que ya lleva a cabo algún educador/a o debido a la presentación de una experiencia de otro centro.	Aceptada. Los proyectos de ApS de iniciativa personal tienen el reconocimiento del equipo directivo del centro y el respaldo de parte del profesorado.	Integrada. El ApS está presente en más de un nivel educativo, se vincula al currículum de diferentes materias, tiene implicaciones en la metodología y en la organización del centro.	Identitaria. El ApS forma parte de la cultura del centro, consta en su proyecto educativo y el centro lo presenta como un rasgo de su identidad.	
	Consolidación con entidades propuestas	Incipiente. El ApS se conoce porque ya se ha participado en alguna experiencia puntual o debido a la presentación del proyecto de otra entidad.	Aceptada. Los proyectos de ApS tienen el reconocimiento de la dirección y de los profesionales de la entidad, que aceptan la función educadora de la organización.	Integrada. El ApS está presente en el programa de actividades de la entidad, que cuenta con la estructura y el personal necesarios para asegurar su implementación.	Identitaria. El ApS forma parte del ideario de la entidad, que lo presenta como un rasgo propio de su identidad y lo dota de los recursos necesarios para asegurar su implementación.	
					Total	

Nota, elaboración propia a partir de Puig et al. (2014).